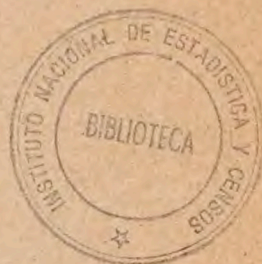




MINISTERIO DE ECONOMIA
SECRETARIA DE ESTADO DE PROGRAMACION Y COORDINACION ECONOMICA
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS



5 OCT. 1952

ENCUESTA DE UTILIZACION DE SERVICIOS PARA LA SALUD
Y GASTO EN ATENCION MEDICA

MANUAL DE INSTRUCCIONES

INDICE

	Pag.
Objetivos	1
Diseño de la muestra	2
Cuestionario Familiar	
1. Aspectos Generales	3
2. Conceptos fundamentales	3
3. Componentes del Hogar: Inclusión y exclusión	6
4. Respondente: quien debe responder las preguntas del cuestionario familiar.	8
5. Identificación y Ubicación	8
6. Componentes del hogar: Características demográficas básicas	12
7. Situación habitacional: características de la vivienda - Régimen de tenencia	16
8. Información para el control del diseño	20
9. Control y resumen	23
10. Otra información	26
Cuestionario Individual	
1. Aspectos generales	27
2. Respondente: quien debe contestar el cuestionario individual.	30
3. Identificación	31
4. Contenido	32
a) Cobertura Previsional:	32
- Obras Sociales	32
- Sistemas de pre-pago privado	33
- Mecanismos de afiliación	33

	Pag.
b) Perceptores, consultantes y rechazo	38
c) Utilización de servicios vinculados a la salud; vía de financiamiento y gasto	46
- Consulta médica	46
- Consulta odontológica	49
- Consumo de medicamentos	51
- Análisis de laboratorio	57
- Servicio de radiología	61
- Otros estudios y tratamientos	63
- Otros gastos	65
- Internaciones	67
d) Indicadores Sociales:	73
- Ingresos	73
- Condición de actividad	77
- Educación	86
e) Información para no autorrespondientes	89

OBJETIVOS

Los objetivos del estudio del cual esta Encuesta forma parte consisten en establecer las características del comportamiento de la población en relación a la utilización de servicios vinculados a la salud, así como de los gastos que dicha utilización genera.

Así, la "Encuesta de Utilización de Servicios para la Salud y Gasto en Atención Médica" es el mecanismo que permitirá contar con datos actualizados sobre los distintos servicios utilizados, los efectores de los mismos, el monto del gasto realizado por los individuos, la composición de ese gasto, sus distintas vías de financiamiento, etc.

A partir de esos datos, y a través de elaboraciones posteriores, se podrá establecer la real evolución de la demanda, posibilitándose el ajuste de estimaciones realizadas en base a datos de cierta antigüedad (años 1969-1970). Por otra parte, se estará también en condiciones de fijar un nuevo punto de referencia (año 1980) que permita estimar a su vez las tendencias a largo plazo.

Se trata de un proyecto generado en la Secretaría de Estado de Salud Pública, que se concreta en un programa llevado a cabo en colaboración entre la mencionada Secretaría y el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Si bien el tema planteado fue desarrollado en función de objetivos específicos, su naturaleza permitió encarar su tratamiento en el contexto de un programa sobre indicadores sociales que ya conducía el INDEC: La Encuesta Permanente de Hogares. Así, se resolvió encuadrar el estudio sobre salud en ese marco, adaptando el desarrollo teórico, metodológico y organizativo del mismo a los objetivos específicos planteados por la nueva investigación.

Excepto las directamente vinculadas al tema salud, el conjunto de definiciones teóricas, metodológicas y normativas incluidas en este manual forman parte del cuerpo de la E. P. H., transcribiéndose aquí, siempre que sea necesario, fragmentos de los materiales instructivos de aquel programa o sus adecuaciones.

INTRODUCCION

El entrenamiento de los encuestadores que intervendrán en la "Encuesta de Utilización de Servicios para la Salud y Gasto en atención Médica" abarcará dos etapas.

La primera consistirá en una introducción en el tema y en la problemática de la Encuesta.

La segunda se realizará a través de grupos de discusión donde se analizarán los diferentes conceptos y mecanismos de la tarea y se llevarán a cabo ejercicios de fijación y dramatizaciones.

Usted, como encuestador, deberá por lo tanto, leer en forma completa el Manual consultando el cuestionario antes de concurrir a las reuniones de grupo.

Recuerde que un cuestionario bien diseñado y una muestra eficiente quedan desvirtuados si no se acompañan con un trabajo de campo responsable.

DISEÑO DE LA MUESTRA

Se utilizó el marco muestral de la Encuesta Permanente de Hogares y su esquema de muestreo, un diseño bietápico, donde las unidades de primera etapa son radios censales o subdivisiones de los mismos y las unidades de segunda etapa son viviendas. Tanto el marco como el esquema de muestreo se consideraron adecuados a los fines de la investigación.

CUESTIONARIO FAMILIAR

1. ASPECTOS GENERALES

El cuestionario tiene como objeto recoger datos acerca de las viviendas y las características demográficas de todos los componentes del hogar. Posteriormente deberá completarse un cuestionario individual para cada uno de ellos.

Recuerde que, durante la entrevista, bajo ningún concepto alterará el orden de los ítems en que deban formularse preguntas usted las hará tal como figuran en el cuestionario. En el caso de que alguna no sea entendida por el entrevistado, vuelva a repetirla textualmente; si aún así no obtuviera respuesta, deberá dar una breve explicación utilizando los conceptos y aclaraciones que figuran en este manual sin desvirtuar el contenido de la pregunta.

2. CONCEPTOS FUNDAMENTALES

QUE ES UNA VIVIENDA Y UN HOGAR

Para cumplimentar correctamente la encuesta usted deberá conocer primero:

- qué es un hogar
- qué es una vivienda

Los hogares pueden ser particulares o colectivos

HOGAR PARTICULAR: es la persona o grupo de personas, parientes o no, que habitan bajo el mismo techo y que se asocian para proveer a sus necesidades alimenticias u otras esenciales para vivir.

De esta definición se desprende que la existencia de un hogar supone la existencia previa de una vivienda

Podemos considerar que:

- una familia (padre, madre, hijos) ó
- una familia extensa (padres, abuelos, hijos, tíos, etc) ó
- una persona sola ó
- una familia y un amigo ó
- tres estudiantes que alquilan un departamento, forman, cada uno de ellos, un hogar particular si responden a las características dadas en la definición.

HOGAR COLECTIVO: es el grupo de personas que habitan la misma vivienda, bajo un régimen no familiar por razones militares, de trabajo, estudio, salud, religión, castigo, etc.

Así:

- un internado ó
- un hospital ó
- una cárcel ó
- una pensión

constituyen hogares colectivos si responden a las características dadas en la definición.

VIVIENDA: es cualquier albergue, fijo o móvil, que ha sido construido o adaptado para alojar personas.

Una casa, una carpa, un galpón, un departamento, un cuartel, una casa rodante, una casilla, un hospital, son viviendas.

Las viviendas pueden ser particulares o colectivas.

VIVIENDA PARTICULAR: es la construcción con entrada independiente donde pueden habitar hasta 3 hogares particulares compartiendo el baño y/o cocina.

Dentro de las viviendas particulares merece considerarse un caso especial:

Inquilinato: aunque no tenga entrada independiente se considera vivienda particular cada habitación de un inquilinato, siempre que cada una de ellas sea ocupada por un hogar diferente.

VIVIENDA COLECTIVA: es la que está ocupada por un hogar colectivo.

Resumiendo todo lo mencionado en relación a hogares y viviendas, ya sean particulares o colectivas, una vivienda puede estar ocupada por:

- uno o varios hogares particulares
- un hogar colectivo
- un hogar colectivo y uno o varios hogares particulares.

Un hogar particular puede ocupar:

- una vivienda particular en su totalidad
- parte de una vivienda particular
- parte de una institución o de una vivienda colectiva destinada a vivienda particular, (por ejemplo: caso del portero de una escuela, director de un hospital, etc).

En relación con los hoteles y pensiones, cuando una familia o un grupo de personas, o una persona sola vivan en una o más habitaciones en forma permanente o esten dispuestas a fijar su residencia en el área que se investiga por razones de trabajo, estudio, etc. se las considerará como un hogar particular.

El siguiente esquema le indicará como deberá usted proceder en cada caso.

VIVIENDA	HOGAR	COMO PROCEDER
Particular	Uno o más hogares particulares	Entrevistar todos los hogares particulares de la vivienda
Colectiva	Inquilinato	Entrevistar el hogar particular correspondiente a la habitación seleccionada
	Un hogar colectivo	No entrevistar
	Un hogar colectivo y uno o más hogares particulares	Entrevistar <u>solo</u> el hogar particular seleccionado
	Hotel o pensión	Entrevistar al hogar particular de la habitación seleccionada. (Ver ejemplos en (*)).

- (x) Usted está trabajando en San Martín y le corresponde encuestar la habitación N° 25 del "Hotel King". Encuentra allí al señor Perez que se aloja desde hace 15 días en esa habitación del hotel pues está buscando trabajo en la zona.
Usted deberá encuestar al Sr. Perez dado que constituye un hogar particular porque está dispuesto a fijar su residencia en el area que se investiga por razones de trabajo.

3. COMPONENTES DEL HOGAR : inclusión y exclusión

Para indicar quienes son considerados componentes del hogar y como proceder en cada caso, se incluye el siguiente cuadro:

Inclusión o exclusión como componente del hogar	Presencia o ausencia en el período de referencia	Características	Como proceder
Personas que se <u>incluyen</u> como componentes del hogar	Personas que están <u>presentes</u> en la vivienda seleccionada durante el período de referencia	Personas que residen habitualmente en la vivienda seleccionada.	(*)
		Personas que residen en la vivienda seleccionada porque trabajan o buscan trabajo en la zona. Se incluyen como formando parte de este grupo a los familiares que acompañan a personas que se encuentran en estas condiciones. Para este caso no se tiene en cuenta el tiempo que dure la residencia en esa vivienda.	(*)
		Personas que residen en otra vivienda pero pasan la mayor parte del tiempo en la vivienda seleccionada por razones de trabajo o estudio (Ej: servicio doméstico).	(*)
		Personas que residen en otra vivienda pero están presente en la vivienda seleccionada por vacaciones o paseo por un período <u>mayor de 6 meses</u>	(*)
		Personas ausentes de la vivienda seleccionada por razones de trabajo pero que no han fijado su residencia en forma transitoria en el lugar donde están trabajando (Ej: viajantes)	(*) (*)

Inclusión o exclusión como componente del hogar	Presencia o ausencia en el período de referencia	Características	Como proceder
	Personas que están <u>ausentes</u> de la vivienda seleccionada durante el período de referencia.	Personas ausentes de la vivienda por razones de trabajo o acompañantes de la persona que se trasladó por razones de trabajo y que fijan su residencia en forma transitoria en otro lugar <u>fuera</u> del área de la zona en estudio.	(*) (*)
		Personas ausentes de la vivienda por razones de salud, vacaciones, reclusión, por un período <u>menor de 6 meses</u> .	(*) (*)
Personas que se excluyen de los componentes del hogar	Personas que están <u>presentes</u> en la vivienda seleccionada durante el período de referencia	Personas que residen en otra vivienda y están en la vivienda seleccionada por razones de paseo o visita por período <u>menor de 6 meses</u>	(*) (*) (*)
	Personas que están <u>ausentes</u> de la vivienda seleccionada durante el período de referencia	Personas que residen en la vivienda pero están ausentes por razones de salud, vacaciones, reclusión por un período <u>mayor de 6 meses</u> .	(*) (*) (*)
		Personas ausentes de la vivienda por razones de trabajo o acompañantes de la persona que se trasladó por razones de trabajo y que fijan su residencia en forma transitoria en otro lugar <u>dentro</u> del área de la zona en estudio.	(*) (*) (*)
(*)	Cumplimentar un cuestionario individual para cada una de las personas que reúnen las características.		
(*) (*)	Cumplimentar un cuestionario individual para cada una de las personas que reúnen las características, por intermedio de otra persona. Consulte instrucciones operativas en el punto "Cuestionario individual, 2: Respondente: quien debe contestar el cuestionario individual".		
(*) (*) (*)	No encuestar a estas personas.		

4. RESPONDENTE:

QUIEN DEBE CONTESTAR LAS PREGUNTAS DEL CUESTIONARIO FAMILIAR

Las preguntas del cuestionario familiar deberán ser respondidas por el jefe del hogar.

JEFE DEL HOGAR: es la persona reconocida como tal por los demás miembros del hogar.

Si no hubiera acuerdo entre los miembros del hogar acerca de quien es el jefe, se considerará como tal a quien tenga a su cargo la responsabilidad económica del mismo.

Para los hogares cuyos componentes no estén emparentados, cuando no hubiera acuerdo acerca de quien es el jefe, se considerará como tal al miembro más antiguo en ese hogar o en su defecto al que haya acudido al llamado.

Cuando el jefe del hogar esté dentro de las condiciones de personas que se excluyen de los componentes del hogar, se deberá consignar como jefe a otro componente teniendo en cuenta la definición dada.

Si la ausencia del jefe es tal que se lo sigue considerando componente del hogar se lo consignará como jefe, pudiendo responder este cuestionario otro componente del hogar, cuya edad no sea inferior a quince años.

5. IDENTIFICACION Y UBICACION

En esta sección del cuestionario se indica un conjunto de datos indispensables para la identificación y control en las distintas etapas del procesamiento de la información.

Identificación

IDENTIFICACION

2		4	5			8	9		10
Código de Area		Nº de orden de listado			Vivienda N°		Hogar N°		

11	12	13		15	16	17	18	19	20
Mes	Año	Dto., Partido o Circunscripción		Grupo de rotación	Razón de no entrevista	Cant. de hogares		Persona entrevistada	

En los cuestionario que Ud, recibirá encontrará: algunos casilleros llenos, otros que deberá completar y otros que serán llenados en gabinete. Para poder completar los casilleros que se

indican, Ud. debe conocer que el:

- Código de área: identifica las áreas de trabajo. Coincide con el código de las unidades de primera etapa seleccionadas en la muestra.
- Nº de orden de listados: indica el lugar que ocupa la vivienda en el listado del área correspondiente.
- Vivienda Nº: permite identificar una vivienda determinada en una dirección.
- Hogar Nº: posibilita individualizar cada hogar dentro de una vivienda.

Con el código de área, el número de orden de listado y los números de vivienda y hogar quedan unívocamente identificados cada uno de los hogares en los que se debe realizar la encuesta.

- Mes: indica el mes de referencia para el que se capta la información.
- Año: es el año durante el que se realiza la investigación.
- Departamento, partido o Circunscripción Administrativa: es el código que identifica cada una de las divisiones político-administrativas que integran la zona bajo estudio. En el espacio central que se encuentra debajo del recuadro IDENTIFICACION estará el nombre del departamento, partido o circunscripción administrativa correspondiente al área de trabajo.
- Grupo de rotación: identifica el grupo de rotación al que pertenece la unidad de primera etapa seleccionada en la muestra.
- Razón de la no entrevista: es el código asignado para identificar las distintas causas por las que no se ha podido realizar la entrevista que llamamos causas de NO-RESPUESTA.
- Cantidad de hogares contabiliza el total de hogares existentes en la vivienda.
- Persona entrevistada: es el número que identifica a la persona que ha respondido el cuestionario familiar.
- Entrevista realizada o no: este casillero, ubicado sobre el margen derecho debajo del recuadro IDENTIFICACION resume globalmente el hecho de haberse completado o no el cuestionario familiar.

Ubicación

En esta sección del cuestionario se incluyen los datos de ubicación de la vivienda seleccionada, que constarán en el renglon central del recuadro.

UBICACION									
Nº or den de listado	Man zana	Lado	Calle	Nº	Piso	Dto	Hab.	Tipo de vi vienda	Descripción

En todo los casos, se encontrarán en los renglones primero y tercero los datos referidos a las viviendas que preceden y suceden en el orden de listado a la vivienda a encuestar.

UBICACION									
Nº or den de listado	Man zana	Lado	Calle	Nº	Piso	Dto	Hab.	Tipo de vi vienda	Descripción
	6	b	ALSINA	1342	-	-	-	A	
122	6	b	ALSINA	S/M	-	-	-	A	CONST. PRECARIA DE LADRILLO Y MADERA - PUERTA LATERAL
	6	b	ALSINA	1349	-	-	-	A	

Además de los datos relativos al domicilio aparecen en el recuadro:

- Nº de orden de listado: Es el número que indica el lugar que ocupa la vivienda en el listado del área correspondiente.
- Tipo de vivienda: Es el código correspondiente al tipo de vivienda de que se trate según las categorías utilizadas para el listado de viviendas. Estas se identifican con letras mayúsculas que van desde al A hasta la H.
- Descripción: Encontrará una descripción de la vivienda en aquellos casos en que existan dificultades para su correcta localización.

Identificación y ubicación de la vivienda en campo

La información suministrada precedentemente y la utilización adecuada de la cartografía, le permitirán la correcta ubicación e identificación de la vivienda a encuestar.

Usted recibirá cuestionarios con la siguiente información:

- En Identificación:
 - Código de área
 - N^o de orden de listado
 - Departamento, partido o circunscripción administrativa, escrito en el renglón situado debajo del recuadro.
- En ubicación
 - Todos los datos.

Procederá de la siguiente manera:

- a) verificará que exista sólo una vivienda en esa dirección y anotará (uno) en Vivienda N^o. Cuando exista más de una vivienda en esa dirección procederá de acuerdo con las instrucciones que se detallan en Viviendas no incluidas en el listado.
- b) Una vez identificada la vivienda seleccionada procederá a averiguar el número de hogares existentes en la misma.
- c) En caso de no poder realizar la entrevista usted procederá según instrucciones para Casos en que no se puede realizar la entrevista.

Si se trata de una vivienda ocupada por un único hogar deberá anotar 1 (uno) en Hogar N^o y en Cantidad de hogares.

Si la vivienda está ocupada por más de un hogar y hasta 3 hogares deberá anotar en Hogar N^o el número de orden correspondiente al hogar que está encuestando y en Cantidad de Hogares, el número total de hogares existentes en la misma en el momento de la encuesta.

Por ejemplo, si una vivienda está ocupada por dos hogares, cuando esté encuestando el primer hogar anotará en el casillero Hogar N^o: 1 (uno) y en Cantidad de hogares 2 (dos). Cuando pase a encuestar el segundo hogar, marcará en Hogar N^o 2 (dos) y en Cantidad de Hogares también 2 (dos).

Cuando en una dirección encuentre 4 ó más hogares en total (ya sea en la vivienda seleccionada o en ésta y en las viviendas no incluidas en el listado) hará el listado de los mismos y un plano con su ubicación y consultará con el supervisor.

6. COMPONENTES DEL HOGAR: CARACTERISTICAS DEMOGRAFICAS BASICAS

Ud. tiene ya ubicada la vivienda que debe encuestar y ha completado en el cuestionario que le ha sido entregado los datos correspondientes a IDENTIFICACION Y UBICACION. Ahora deberá cumplimentar la información referente a los COMPONENTES DEL HOGAR.

C O M P O N E N T E S D E L H O G A R														
1	2	3	4			5	6	7	8	9	10	11	12	13
N ^o de com- po- nen- te	Relación de parentesco con el Jefe Cónyuge Hijo Hijo político Hermano Nieto Cuñado Padre o suegro Otros familiares (especificar) Servicio doméstico Otros componentes (especific.)	Nombre	Fecha de nacimiento			Años cum- plidos	Sexo	Estado civil	Cón- yu- ge de mi- em- bro	Hijo/a de miembro N ^o	En- cues- tado	Res- pon- dente	Razón de no entre- vista	
			Día	Mes	Año	Varón Mujer	Es Ud. . . Soltero? Unido? Casado? Separado o divorciado? Viudo?	N ^o		P				M

Item 1 N^o de componente

En esta columna consignará el número correlativo que corresponda a cada componente del hogar según el orden en que se los registre, comenzando por el jefe.

Item 2 = Relación de parentesco con el jefe.

En primer lugar usted deberá determinar quién es el jefe del hogar de acuerdo con las definiciones dadas anteriormente y consignar su nombre de pila en columna 3.

Luego, usted registrará a los demás componentes del hogar, de acuerdo con el vínculo o parentesco que tengan con el jefe.

En la categoría "Otros familiares" se consignarán tíos, sobrinos, primos del jefe del hogar, etc. En todos los casos debe especificarse el vínculo de parentesco.

En la categoría "Otros componentes" se consignará aquellos integrantes que no tengan vínculo de parentesco con el jefe del hogar, debiéndose especificar tal relación. Por ejemplo: pensionista, huésped, ahijado, amigo, etc.

Item 3 - Nombre

Simultáneamente con la información anterior registrará en esta columna el nombre de pila correspondiente a cada uno de los miembros del hogar.

A partir de este momento comenzará a registrar los datos correspondientes a las columnas 4, 5, 6 y 7 para cada componente del hogar. Registrará la información en sentido horizontal, persona por persona.

Item 4 y 5 - Edad

Los items N°4 y 5 se refieren a la edad del encuestado. En 4 anotará el día, mes y año de nacimiento. En 5 anotará la edad del encuestado en años cumplidos a la fecha de la encuesta, controlando la coherencia de ambos datos.

En el caso de que el encuestado responda con datos incoherentes entre sí, deberá insistir hasta conseguir la respuesta correcta.

Usted está realizando la encuesta el 25 de enero de 1980; el jefe del hogar responde que nació el 3 de enero de 1907 y que actualmente tiene 65 años. Hay incoherencia, por lo tanto una de las dos respuestas por lo menos, es incorrecta. Usted deberá hacer nuevamente las preguntas hasta que ambas respuestas sean coherentes entre sí.

En el caso que la persona encuestada sea menor de un año, usted anotará la edad en fracción de años cumplidos.

En un hogar le informan, por ejemplo, que uno de los hijos del matrimonio nació el 7 de agosto de 1979. Usted está efectuando la encuesta el 25 de enero de 1980, por lo tanto anotará:

Edad				
4			5	
Fecha de nacimiento			Años cumplidos	
Día	Mes	Año		
7	8	79	5 1/2	

Item 6 - Sexo

Pasamos al ítem 6 referido a sexo. Allí usted consignará si el encuestado es varón o mujer, anotando las iniciales V o M.

Item 7 - Estado civil

A continuación completará el ítem 7 referente a estado civil. Al hacer esta pregunta deberá leer las alternativas, una a una, en el orden indicado en la columna respectiva. Al recibir una respuesta afirmativa, anótela en el lugar correspondiente.

Se deberá considerar el estado civil a la fecha de la encuesta. Si una persona le manifiesta: "Hace cinco años me casé, al poco tiempo me separé de mi esposa y ahora vivo en unión sin haber contraído matrimonio legal". Deberá anotar; "Unido".

Deberá considerarse válida la información sobre estado civil, ya sea que esté basado en leyes vigentes en nuestro país o en el extranjero.

El señor CAMPOS, le informa lo siguiente:

"Hace siete años me casé, luego me separé y hace un año volví a casarme en el extranjero!"

En este caso consignará "Casado" es decir que considerará válido el casamiento efectuado en el exterior.

-Una vez completados los ítems hasta el 7 inclusive para todos los componentes, debe Ud. retomar cada uno de ellos indagando acerca de las relaciones de parentesco dadas para los mismos indicando en la Columna 8 el número de componente del cónyuge de cada miembro, si éste integrara el hogar, o bien marcará cero (0) si no tuviera cónyuge o éste no perteneciera al hogar.

Asimismo, señalará para cada miembro, el número de componente correspondiente a su padre y a su madre en los casilleros correspondientes, indicando cero (0) si alguno de ellos no pertenece al hogar (incluyendo fallecidos).

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Nº de componente	Relación de parentesco con el Jefe Cónyuge Hijo Hijo político Hermano Nieta Cuñado Padre o suegro Otros familiares (especificar) Servicio doméstico Otros componentes (especific.)	Nombre	Sexo		Años cumplidos	Estado civil Es Ud. ... Soltero? Unido? Casado? Separado o divorciado? Viudo?	Cónyuge	Hijo/a de miembro Nº	
								Nº de miembro de miembro	Nº de miembro madre
									No pertenece al hogar.
								Nº	P M
01	JEFE					CASADO	02	0	0
02	CONYUGE					CASADA	01	0	0
03	AMIGO					VIUDO	0	0	0
04	AHIJADO					SOLTERO	0	07	08
05	AHIJADA					CASADA	09	03	0
06	SOBRINO					SOLTERO	0	0	0
07	SOBRINO					CASADO	08	0	0
08	SOBRINA POLITICA					CASADA	07	0	0
09	NIETO					CASADA	05	0	0

Resumiendo:

En primer término debe ser completadas verticalmente las tres primeras columnas (Número de componente, relación de parentesco con el jefe y nombre del componente). Seguidamente, debe completar horizontalmente los datos edad, sexo y estado civil para cada uno de ellos. Solamente después de haber completado esa información, vuelva a recorrer verticalmente las columnas correspondientes a otras relaciones de parentesco (cónyuges, padre y madre, Col. 8, 9, y 10) cumplimentando esa información para cada componente. Las columnas 11, 12 y 13 solo pueden ser completadas una vez realizados los cuestionarios individuales.

Item 11 - Encuestado

Se deberá consignar SI o NO según corresponda, para cada componente del hogar teniendo en cuenta si fue completado o no el cuestionario individual.

Item 12 - Respondente

Esta columna se incluye para conocer si el encuestado ha respondido el Cuestionario Individual personalmente o si lo ha hecho otro miembro en su lugar.

En el caso de que el encuestado haya respondido personalmente a su Cuestionario Individual, usted repetirá el número de orden de componente con que figura en el ítem 1.

Si un miembro del hogar responde por otro el cuestionario Individual Ud. deberá anotar en el ítem 12 el número de orden del componente que efectivamente haya contestado y que figura en el ítem 1 de Componentes del Hogar del Cuestionario Individual.

11	12
En cues- tado	Res- pon- dente

Item 13 - Razon de no entrevista

Este ítem se refiere a las razones básicas por las cuales no se ha podido entrevistar a alguno de los componentes del hogar y por consiguiente no fue completado el cuestionario individual. Deberá anotar R si el motivo fue el rechazo de la persona a responder el cuestionario.

Si la razón de la no respuesta es la ausencia de la persona a entrevistar, usted deberá indagar sobre las causas de esta ausencia, y distinguirá según esta información dos tipos de ausencia:

- La persona no se encuentra en el hogar porque está de vacaciones en otro lugar, en la casa de un familiar o amigo, salió al cine, etc., o sea por causas circunstanciales, pero actualmente habita en el hogar. En este caso usted anotará A.
- La persona no se encuentra porque está internado en un establecimiento asistencial debido a que ha sufrido una intervención quirúrgica, un accidente, parto o padece una enfermedad. En este caso usted anotará I; también en los casos de internación psiquiátrica, no así si se trata de una persona que está en un asilo u hogar de ancianos.

7. SITUACION HABITACIONAL: CARACTERISTICAS DE LA VIVIENDA - REGIMEN DE TENENCIA.

Item 1-Tipo de vivienda

En este ítem, relativo al tipo de vivienda, usted marcará con una cruz un sólo casillero, el que corresponda conforme a las definiciones que se detallan mas abajo.

1 - TIPO DE LA VIVIENDA	
Casa	<input type="checkbox"/>
Departamento	<input type="checkbox"/>
Vivienda en el lugar de trabajo	<input type="checkbox"/>
Inquilinato	<input type="checkbox"/>
Hotel o pensión	<input type="checkbox"/>
Lugar no destinado para vivienda (galpones, garages, etc.)	<input type="checkbox"/>
Vivienda en villa	<input type="checkbox"/>
Otro (especificar).....	<input type="checkbox"/>

- Casa: es la construcción con entrada independiente que constituye generalmente una sola vivienda particular.
- Departamento: es la vivienda particular que forma parte de un edificio o estructura que, con una entrada común, contiene por lo menos dos viviendas a las que se accede a través de pasillos, escaleras o vestíbulos de uso común.
- Vivienda en lugar de trabajo: Es la habitación o conjunto de habitaciones que siendo una vivienda particular está ubicada dentro de una escuela, taller, fábrica, comercio, oficina, etc. de tal modo que para llegar a ella haya que pasar necesariamente por el local del establecimiento. Ejemplos de este tipo son la casa del portero de escuela, la vivienda del sereno de una fábrica, etc. siempre que carezca de entrada independiente.

-Inquilinato: es una vivienda que tiene una entrada común y donde se alojan cuatro o más hogares particulares que comparten baño y/o cocina.

-Hotel o pensión: son vivienda colectivas donde se alojan huéspedes o pensionistas que siguen un régimen especial caracterizado por: a) pago diario, semanal, quincenal y/o mensual del importe del alojamiento y b) encuadramiento bajo legislación establecida para este tipo de comercios que se exhibe en lugares visibles del mismo o en los libros de registro del establecimiento.

Cuando en una vivienda particular se alojan 4 huéspedes o más, ésta será considerada como pensión.

-Lugar no destinado para vivienda: Locales no destinados a ser utilizados como vivienda, tales como garages, galpones, depósitos, etc. que de hecho son utilizados como viviendas.

-Vivienda en villa: es aquella unidad de vivienda que se caracteriza por formar parte de conjunto de viviendas ubicadas en terrenos fiscales o de terceros, por lo que sus habitantes aparecen como intrusos en el terreno. Generalmente son construidas con materiales de baja calidad y al margen de los ordenamientos edilicios. (Sin trazado circulatorio ordenado, careciendo de servicios sanitarios adecuados, etc.)

Item 2 - Cantidad de habitaciones de la vivienda

Usted deberá anotar, la cantidad de habitaciones que tiene la vivienda.

2 - Cuántas habitaciones tiene la vivienda?	<input type="text"/>
---	----------------------

Se considera habitación a todo ambiente que tenga capacidad para cama de un adulto. Se excluirán de tal condición los pasillos, baños, lavaderos, cocinas, garages, galpones y aquellas habitaciones utilizadas para fines industriales o comerciales a menos que sirvan de alojamiento habitual.

En la casa de la familia Hernandez, por ejemplo, le informan que la vivienda consta de un comedor, el dormitorio de los padres, el dormitorio de los hijos, cocina, baño y garage. Ud. anotará: 3 (tres).

En el caso de inquilinato, hoteles o pensiones usted considerará como habitaciones que tiene la vivienda a aquellas habitaciones que ocupa el hogar seleccionado.

Ejemplo: La familia Suárez vive en un inquilinato que tiene diez habitaciones, baño y cocina, pero sólo ocupa dos de ellas. Ud. anotará 2 (dos)

Item 3 - Cantidad de habitaciones de uso exclusivo del hogar

3 - Cuántas habitaciones de uso
exclusivo del hogar?

El número de habitaciones de uso exclusivo del hogar coincidirá con la cantidad de habitaciones de la vivienda, cuando se trate de viviendas habitadas por un sólo hogar.

En el caso de una vivienda habitada por más de un hogar usted deberá registrar en este ítem la cantidad de habitaciones de uso exclusivo correspondiente al hogar que está encuestando.

Item 4 - Régimen de tenencia

4 - Es Ud. . . .

- . . . propietario de la vivienda y terreno
- . . . propietario de la vivienda solamente
- . . . inquilino o arrendatario de la vivienda
- . . . ocupante con relación de dependencia
- . . . ocupante gratuito
- . . . otros (especificar)

Se marcará solo un casillero de acuerdo con el régimen de tenencia que corresponda a cada hogar.

En este ítem deberán tenerse en cuenta las siguientes aclaraciones:

Propietario: Es aquél que tiene derecho a usar, o disponer de la vivienda, aun cuando esté pendiente de pago.

Inquilino o arrendatario: es aquel que debe pagar por el uso de una vivienda, un monto determinado al propietario de la misma.

Ocupante con relación de dependencia: Es aquél que hace uso de la vivienda que habita mediante una relación laboral de dependencia, sin erogaciones directas.

Ocupante gratuito: es aquél que hace uso de la vivienda que habita sin erogaciones y sin que medie una relación laboral de dependencia.

En caso de villas de emergencia puede tildarse, según el caso, alguno de estos ítems:

- Propietario de la vivienda solamente
- Ocupante gratuito
- Inquilino o arrendatario de la vivienda

8. INFORMACION PARA CONTROL DEL DISEÑO

ITEM 1 - NO RESPUESTA: casos en que no se puede realizar la entrevista

INFORMACION PARA CONTROL DEL DISEÑO	
1 - Razón por la cual no se realizaron entrevistas en la vivienda	
- Ausencia momentánea	<input type="checkbox"/>
- Ausencia temporal	<input type="checkbox"/>
- Rechazo	<input type="checkbox"/>
- Casa de fin de semana	<input type="checkbox"/>
- Casa deshabitada o demolida	<input type="checkbox"/>
- Casa o departamento en construcción	<input type="checkbox"/>
- Vivienda establecimiento	<input type="checkbox"/>
- Otras causas	<input type="checkbox"/>
	Observaciones

En el caso de no poder realizar la entrevista en la vivienda indicada, usted deberá especificar en cada situación los motivos de la no entrevista. Tratará de hacer averiguaciones, salvo en casos de rechazo, en viviendas vecinas o con el encargado del edificio (si fue un edificio de departamentos), con el objeto de que la especificación de la causa sea lo más precisa posible.

En el ítem 1 de "Información para control del diseño" del cuestionario familiar, destinado a captar la razón por la cual no se realizaron entrevistas en la vivienda, marcará con una cruz la alternativa que corresponda entre las que allí se presentan.

Para determinar los motivos de no respuesta usted tendrá en cuenta las siguientes explicaciones:

- Ausencia momentánea: Los vecinos o el encargado informan que los componentes del hogar son personas que viven allí en forma habitual, pero que por diversos motivos permanecen poco tiempo, o sólo duermen en la vivienda.

Si luego de tres visitas en diferentes días y horarios, usted no logra encontrar a nadie en el lugar, deberá considerar agotados los intentos de entrevista, anotando en el espacio previsto en la primera hoja del cuestionario: el día y la hora en que fueron efectuadas cada una de las visitas y en Observaciones indicará en lo posible:

- Causa de la ausencia
- Cantidad de personas que componen el hogar
- Composición aproximada del mismo
- Quienes trabajan y dónde trabajan

- Ausencia temporal: Los componentes del hogar viven habitualmente en esa vivienda pero se encuentran ausentes por algunos días o un período prolongado (viaje al exterior, vacaciones, etc.). Usted deberá tratar de averiguar cuando volverá la familia, con miras a la posible realización de la encuesta. De no conseguir esta información, deberá volver dos veces más para lograr encontrar alguna persona. Si después del tercer intento no ha logrado encontrar a nadie en la vivienda, o si le han informado que no regresarán antes de la fecha de finalización del relevamiento, se darán por agotadas las posibilidades de concretar la entrevista, procediendo de la manera detallada en el punto anterior.
- Rechazo: Corresponde a la negativa rotunda a contestar la encuesta por los ocupantes de la vivienda.

Para hacer un estudio de la no respuesta, es de interés que se trate de aclarar lo más concretamente posible las causas de rechazo y de ser factible, averiguar datos sobre el hogar según los lineamientos indicados en "Ausencia momentánea"

- Casa de fin de semana: Se trata de una vivienda en la que la familia no vive habitualmente y sólo la utiliza durante los fines de semana o períodos de vacaciones.

Puede ocurrir:

- Que no haya nadie en la vivienda y usted se entera por los vecinos que se trata de un casa de fin de semana.
- Que encuentre habitantes en la vivienda pero que éstos tengan su residencia habitual en otro lugar y por lo tanto no deben encuestarse.
- Que encuentre la familia del ciudadano de la vivienda que vive allí habitualmente. Por lo tanto deberá encuestarse este hogar.
- Casa deshabitada o demolida: No es residencia habitual ni temporaria de ningún hogar particular.

En Observaciones: aclare los motivos, por ejemplo: se mudaron, para demoler o desarmar, abandonada, en sucesión o trámite judicial, en venta o alquiler, lista para ocupar, etc.

- Casa o departamento en construcción: Averigüe si está paralizada la construcción en el momento de realización de la encuesta o si lo estuvo alguna vez y el tiempo estimado para su finalización, aclarando estos datos en Observaciones.
- Vivienda-establecimiento: Se trata de una pequeña industria, comercio, consultorio, oficina, etc. que se ha incluido en el listado por tener las características de una vivienda y por lo tanto puede estar habitada por un hogar. Cerciórese de que no exista en esa vivien-

da un hogar particular, con residencia habitual en ese lugar. En Observaciones anotará la actividad que allí se desarrolla.

- Otras causas: Deberá especificar claramente las razones.

En todos los casos en que no pueda realizar la entrevista deberá describir la situación en Observaciones con el mayor detalle posible.

Item 2 - Viviendas no incluidas en el listado

2 - EXISTEN OTRAS VIVIENDAS EN ESTA DIRECCION? (Que no estén incluidas en el listado) SI NO

En caso afirmativo describa detalladamente las características de la (s) vivienda(s). Deberá encuestar el (los) hogar(es) que habiten en ella preocupándose especialmente en determinar el tiempo que hace que está (n) construida(s) la(s) localizada(s).

Al llegar a la dirección que le ha sido señalada para realizar la encuesta usted debe verificar si existe otra vivienda además de la indicada, que no haya sido incluida en el listado. Para ello deberá saber en qué casos puede encontrar viviendas no incluidas en el listado y será, en consecuencia, donde deberá prestar mayor atención e indagar más.

Deberá guiarse por el tipo de vivienda indicado en la columna así identificada en el recuadro UBICACION.

Solamente podrá encontrar viviendas no incluidas en el listado en las viviendas tipo A, B, ó D.

- Vivienda particular (tipo A): es la construcción con entrada independiente formada por una o más habitaciones, cocina y baño de uso exclusivo o no, de una persona o un grupo determinado de personas que constituyen un hogar particular. En algunos casos, dado su tamaño, pueden habitar como máximo hasta tres hogares particulares, debiendo compartir, entre ellos, por lo menos baño y/o cocina.

"Se considerará vivienda no incluida en el listado a cualquier otra vivienda particular que se encuentre en el mismo terreno y tenga entrada común con la vivienda indicada."

Viviendas con entrada común (tipo B) : generalmente se trata de edificios de departamentos. Son aquellas unidades de vivienda que tienen una entrada común y en las que existen uno o varios pasillos, escaleras o vestíbulos al que dan dos o más viviendas con baño y cocina independiente.

"Se considerará que existe una vivienda no incluida en el listado si hubiera otra vivienda con entrada común con el departamento que le ha sido señalado para encuestar".

- Establecimiento vivienda (tipo D) : es la vivienda particular que se encuentra en el mismo predio que el edificio dedicado al comercio, la industria, actividades deportivas, etc., de tal modo que para llegar a ella haya que pasar necesariamente por alguna dependencia del establecimiento.

"Se considerará vivienda no incluida en el listado a cualquier otra vivienda que tuviera entrada común con la vivienda indicada y que para llegar a ella también haya que pasar por el local del establecimiento".

Si ha detectado alguna vivienda no incluida en el listado procederá de la siguiente manera:

- a) Marcará con una cruz en el casillero SI del ítem 2 de INFORMACION PARA CONTROL DEL DISEÑO "EXISTEN OTRAS VIVIENDAS EN ESTA DIRECCION"

En Observaciones, describirá en forma detallada la ubicación de la nueva vivienda en el terreno.

- b) Transcribirá en un nuevo cuestionario los datos correspondientes a:

Código de área, N° de orden de listado, Departamento, Partido o Circunscripción administrativa y todos los datos referentes a UBICACION.

- c) Anotará en Vivienda N° el número siguiente al que usted tenía en el cuestionario original para esa dirección.

- d) Averiguará el número de hogares existentes en la nueva vivienda completando un cuestionario para cada uno de ellos.

- e) Marcará el casillero SI de ítem 2 de INFORMACION PARA CONTROL DEL DISEÑO: "EXISTEN OTRAS VIVIENDAS EN ESTA DIRECCION" en cada uno de los cuestionarios pertenecientes a los nuevos hogares encuestados.

9. CONTROL Y RESUMEN

Con fines de control y resumen se deben realizar algunas anotaciones complementarias en el cuestionario familiar. La forma y oportunidad de su llenado se describen a continuación.

DATOS QUE SOLO PODRA LLENAR UNA VEZ COMPLETADO EL CUESTIONARIO FAMILIAR

Persona entrevistada

Esta información se incluye a fin de establecer quién ha sido la persona que ha respondido al CUESTIONARIO FAMILIAR y se encuentra ubicada dentro del recuadro correspondiente a IDENTIFICACION.

19	20
Persona entrevistada	

Deberá anotarse en estos casilleros el N° de componente ítem 1 de "Componente del Hogar" que corresponde a quien respondió al CUESTIONARIO FAMILIAR.

Esta información se anotará en el casillero que se encuentra ubicado debajo del recuadro IDENTIFICACION.

Entrevista realizada o no

En el caso de que sea completado el CUESTIONARIO FAMILIAR anotará 1 (uno) en este casillero, si no ha podido llenar este cuestionario consignará 0 (cero)

DATOS QUE SOLO PODRA LLENAR UNA VEZ COMPLETADO EL CUESTIONARIO INDIVIDUAL

Al finalizar el llenado de los Cuestionarios INDIVIDUALES para cada uno de los componentes del hogar usted deberá registrar en el cuestionario FAMILIAR la información que a continuación se detalla: Componentes del hogar (ítems 11, 12 y 13) y Resumen (Tamaño del Hogar y Cobertura)

Los ítems 11, 12, y 13 ya fueron explicados cuando se trató el tema "Componentes del hogar".

RESUMEN

TAMAÑO DEL HOGAR

RESUMEN TAMAÑO DEL HOGAR		
Personas que habitan en este hogar		<input type="checkbox"/>
Personas encuestadas	{ Cuestionario individual completo (NAR) información mínima	<input type="checkbox"/>
Personas no encuestadas		<input type="checkbox"/>

Registrará los siguientes datos:

- Personas que habitan en este hogar: deberá anotar en el casillero correspondiente el número de componentes del hogar.
- Personas encuestadas: Considerará usted todas las personas para las cuales se ha cumplimentado un cuestionario individual, subdividiendo los casos en:
 - a) "Cuestionario Individual Completo", donde incluirá todas las personas que han cumplimentado un cuestionario individual completo, personalmente si se trata de un componente de 18 años y más, o por intermedio de otra persona si se trata de un componente menor de esa edad.

- b) "(NAR) Información Mínima", donde incluirá a los componentes de 18 años y más para quienes, no pudiendo ser entrevistados personalmente, se ha completado por intermedio de otra persona un cuestionario individual con información mínima (ítems cobertura pregs. 1 a 13 e información específica para no autorrespondentes, pregs. 123 a 139).
- Personas no encuestadas: deberá anotar el número de personas para las que no ha sido posible cumplimentar el Cuestionario Individual en ninguna de sus versiones por ausencia u otros motivos (cantidad de "NO" en ítem 11 de componentes del hogar del Cuestionario Familiar).

La suma del número de personas encuestadas (considerando las de Cuestionario Completo y los (NAR) con Información Mínima) y de personas no encuestadas será igual al número de personas que habitan en el hogar.

PERSONAS CON Y SIN COBERTURA

PERSONAS CON COBERTURA	<input type="text"/>
PERSONAS SIN COBERTURA	<input type="text"/>

Registrará los siguientes datos:

- Personas con cobertura:

Anotará la cantidad de personas encuestadas del hogar (de cuestionario completo e información mínima) que en el cuestionario individual tengan señalada la alternativa "SI" en por lo menos una de las siguientes preguntas: 1, 4, 7 y 10.

- Personas sin cobertura:

Anotará la cantidad de personas encuestadas del hogar (de cuestionario completo e información mínima) que en el cuestionario individual tengan señaladas con "NO" las preguntas 1, 4, 7, y 10.

La suma de las personas con cobertura y personas sin cobertura debe ser igual al total de personas encuestadas.

Para finalizar el llenado del Cuestionario Familiar deberá anotar su nombre y apellido en el primer renglón del recuadro que figura en la parte inferior izquierda de la primera página, reservado para el encuestador.

Encuestador:.....	Recepcionista.....
Supervisor:.....	
Analista:.....	
Codificador:.....	

Además, en el recuadro ENTREVISTAS que figura en la parte inferior derecha del cuestionario usted deberá consignar el día, las fechas y horas de las distintas oportunidades en que intentó concretar entrevistas para completar este cuestionario.

ENTREVISTAS:	
1a...../...../.....	Hora:.....
2a...../...../.....	Hora:.....
3a...../...../.....	Hora:.....

CUESTIONARIO INDIVIDUAL

1 - ASPECTOS GENERALES

El cuestionario individual tiene como objeto recoger datos acerca de los siguientes temas: cobertura previsional, utilización de servicios para la salud, gasto en atención médica y características socio-económicas básicas de los individuos.

MECANICA OPERATIVA

La mecánica operativa a emplear es la utilizada en la E.P.H. por lo cual se transcribe lo esencial. Para información accesoria, consulte el manual de ese programa.

Durante la entrevista recuerde que bajo ningún concepto alterará el orden de las preguntas.

Por lo tanto comenzará por llenar la primera pregunta del cuestionario y continuará en el orden establecido con las siguientes, respetando la secuencia indicada hasta finalizar.

En el cuestionario se siguen dos métodos para ayudarle a completarlo:

- Las flechas que señalan la próxima pregunta a formular.
- Las instrucciones que le brindan una guía adicional acerca de lo que debe marcar o anotar o dónde debe continuar.

En las preguntas cuyo texto termina en puntos suspensivos que se repiten en cada una de las alternativas de respuesta, usted debe leer como texto completo de la pregunta el encabezamiento y las alternativas conjuntamente.

No pase por alto pregunta alguna a menos que así lo indiquen las instrucciones.

Los datos deben recogerse de una manera uniforme para todos los respondientes. Las preguntas deberán formularse a todas las personas en la misma forma.

Obviamente, si una pregunta se formula de manera diferente a distintas personas, pueden obtenerse resultados no homogéneos.

Se fijó como objetivo al redactar las preguntas no influenciar las respuestas, de allí la importancia de formularlas tal como están escritas.

Formule las preguntas tal como figuran en el cuestionario. En el caso de que alguna de ellas no sea entendida por el entrevistado, vuelva a repetirla textualmente; si aún así no obtuviera respuesta, deberá dar una breve explicación utilizando los conceptos y aclaraciones que figuran en este manual sin desvirtuar el contenido de la pregunta.

**NO DEJE DE CONSULTAR EL CUESTIONARIO
AL LEER ESTE MANUAL**

Tipos de preguntas que usted encontrará en el cuestionario individual.

-Preguntas de opción simple

Formulará la pregunta, al recibir la respuesta deberá marcar con X el casillero SI o NO.

Ejemplo: Pregunta 37

37- TOMO O USO MEDICAMENTOS EN EL MES DE.?	
SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/> (Pasará a preg. 40)

-Preguntas de opción simple con alternativas

Formulará la pregunta leyendo cada una de las alternativas en el orden que figuran en el cuestionario.

Deberá marcar con X el casillero SI o NO en cada una de las alternativas.

Ejemplo: Pregunta 53

53- SE HIZO ANALISIS. . .	SI	NO
. . .en un hospital público?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
. . .con un profesional independiente?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
. . .en un establecimiento dedicado a análisis?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
. . .en el laboratorio de un establecimiento privado?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
. . .en un establecimiento de obra social?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
. . .en otro lugar?.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
..... (especificar)		

-Preguntas con alternativas excluyentes

Formulará la pregunta leyendo cada una de las alternativas en el orden que figuran en el cuestionario. Deberá marcar con X el casillero correspondiente a aquella alternativa para la cual obtenga una respuesta afirmativa. Tenga en cuenta que admite sólo una respuesta.

Ejemplo: Pregunta 111

111- EN SU OCUPACION (PRINCIPAL) ES USTED. . .	
. . . patrón o empleador?	<input type="checkbox"/>
. . . trabajador por su cuenta?	<input type="checkbox"/>
. . . obrero o empleado?	<input type="checkbox"/>
. . . trabajador sin salario?	<input type="checkbox"/>

- Preguntas abiertas

Formulará la pregunta y al recibir la respuesta la anotará en el espacio destinado a ello teniendo en cuenta las instrucciones específicas que se dan en cada caso.

Ejemplo: Pregunta 112

<p>112- A QUE SE DEDICA O QUE PRODUCE EL ESTABLE- CIMIENTO DONDE TRABAJA?</p> <p>.....</p> <p>.....</p>

PERIODO DE REFERENCIA.

El período de referencia adoptado para la "Encuesta de utilización de servicios para la salud y gasto en atención médica" es, excepto para la consideración de las internaciones, de un mes.

Este mes es el mes calendario completo inmediato anterior al que incluye la iniciación del relevamiento. En el caso de las internaciones, el período de referencia es de un año, considerando como tal los doce meses inmediatos anteriores al que incluye la iniciación del relevamiento.

2 - RESPONDENTE

QUIEN DEBE CONTESTAR EL CUESTIONARIO INDIVIDUAL

El cuestionario individual deberá ser respondido por cada uno de los miembros del hogar objeto de la encuesta, sin límites de edad.

Por lo tanto en un hogar dado, usted deberá llenar tantos cuestionarios individuales como personas constituyan el hogar. Todo componente del hogar, será entrevistado personalmente de manera que responda al cuestionario individual sin intermediación alguna.

Si el encuestado es un niño de corta edad, deberá responder en su lugar la persona que se hace cargo normalmente de la salud del mismo (la madre u otro adulto responsable).

Si el encuestado tiene 18 años y más, y está ausente en el momento de la entrevista, o no puede responder aún cuando esté presente, usted tratará de establecer si puede hacerlo en su lugar algún otro miembro del hogar. De ser ello posible, a quien responda por otro miembro del hogar se le harán las preguntas concernientes a cobertura (preg. 1 a 13) y las específicas para no autorrespondentes (preg. 123 a 139).

Luego, con el fin de entrevistar directamente al encuestado de 18 años y más, usted concertará un cita para el día y hora en que esté en su domicilio o disponga de tiempo para responder a la encuesta.

En caso de que esta cita no resulte positiva, usted hará arreglos para una tercera, fijando nuevo día y hora. Si aún así no lograra entrevistar al encuestado, usted dará por agotados los intentos de entrevista. En la última página del cuestionario, en "visitas realizadas para completar este cuestionario individual" usted dejará constancia del día, fecha y hora de las distintas oportunidades en que acudió al domicilio para lograr la entrevista.

Si en la 2^o ó 3^o cita usted logra entrevistar al encuestado, este deberá responder al cuestionario en su totalidad, aún cuando ya cuente con respuestas para algunas de las preguntas, obtenidas a través de un tercero.

En ese caso, volverá usted a indagar acerca del ítem cobertura, corrigiendo la información ya volcada en el cuestionario, recorrerá todas las preguntas del mismo, completándolo, y cruzará la información de las preguntas 123 a 139 con un raya, anulando las preguntas contestadas por otro componente.

Para los casos en que algún miembro del hogar no acepte responder a la encuesta usted deberá encabezar el cuestionario individual respectivo, e indicar en el casillero "entrevista realizada o no" , que la misma no fue realizada.

3 - IDENTIFICACION

En esta sección del cuestionario se indica un conjunto de datos indispensables para su identificación y control en las diferentes etapas del procesamiento de la información.

En los cuestionarios que usted reciba no aparecerá consignado ninguno de estos datos. Ellos deberán ser anotados por usted.

IDENTIFICACION									
2		4	5			8	9	10	
Código de área		N° de orden de listado			Vivienda N°		Hogar N°		

AÑO N° de componente

MES Respondente

Entrevista realizada o no

Los datos correspondientes a Año y Mes de los del recuadro de Identificación coinciden con los que incluye el Cuestionario Familiar.

-Número de Componente : Anotará en el casillero respectivo el N° que correspondió al encuestado en el ítem 1 de componentes del hogar del Cuestionario Familiar.

-Respondente: Si el mismo encuestado es quien responde a la encuesta repita el número que consignó en "N° de componente".

Si un miembro del hogar contesta por otro, consigne el N° que correspondió al primero en el ítem 1 N° de miembro del Cuestionario Familiar.

-Entrevista realizada o no: En el casillero correspondiente usted anotará 1 (uno) toda vez que haya completado un cuestionario individual.

Cuando solo se haya completado un cuestionario de información mínima (preg. 1 a 13 y 123 a 139) usted anotará 2 (dos).

Cuando el cuestionario no haya sido completado por ausencias reiteradas, no pudiendo dar información mínima ningún otro componente o rechazo por parte del encuestado, usted anotará 0 (cero).

- Visitas realizadas para completar este cuestionario individual: Usted deberá consignar en el recuadro inferior izquierdo de la última página la fecha, hora y día de la semana de las distintas oportunidades en que intentó concretar entrevistas para completar este cuestionario individual.

Visitas realizadas para completar este cuestionario individual			
1°	/	/	Hora.....
2°	/	/	Hora.....
3°	/	/	Hora.....

4. CONTENIDO

El cuestionario individual comprende varios bloques temáticos. El primero de ellos, comprendido entre la preg. 1 y la 13, recoge información sobre la afiliación de las personas a los distintos sistemas de atención médica por los cuales pueden estar cubiertas, así como determinadas características de los mismos.

El segundo bloque (preg. 14 a 27) apunta a determinar la percepción que de los síntomas de enfermedad tiene la población, su vinculación con consultas efectuadas y las distintas modalidades de rechazo de los sistemas orientados a la atención de la salud.

El tercer bloque (preg. 28 a 106) es el destinado a la recolección de datos acerca de la utilización de servicios vinculados a la salud y gasto que la misma genera subdividiendo se según el rubro específico de que se trate (consulta médica, odontológica, servicios de laboratorio, radiología, etc.)

El bloque siguiente (preg. 107 a 122) recaba información acerca de características socio-económicas esenciales de los individuos que sirvan de referencia a la información sobre su comportamiento en relación a la salud.

Se ha seleccionado un grupo de indicadores vinculados a la condición de actividad, a la situación ocupacional, a la educación y al ingreso como características individuales y a la vivienda como atributo de conjunto.

Por último, se agrega el bloque de las preguntas 123 a 139, que, junto con las que apuntan a describir la cobertura de la población, resume la información esencial de la utilización de los servicios para la salud de aquellas personas que no se han podido contactar personalmente.

Para aplicar el primer bloque del cuestionario usted debe tener en cuenta las siguientes definiciones:

Población con cobertura: Es la población afiliada a cualquier sistema que le proporcione servicios generales vinculados a la salud mediante el pago de cuotas mensuales, ya sea en forma de desembolso efectivo como de descuentos automáticos en las remuneraciones.

Población sin cobertura: es la población no afiliada a ningún sistema de servicios vinculados a la salud.

La cobertura puede ser de dos tipos:

- a) por obras sociales
- b) por sistemas de prepago privado.

Se definen estas instituciones como:

Obras sociales: son organizaciones regidas por instrumentos legales de orden nacional, provincial o municipal, generalmente constituidas en base a la rama de actividad

(bancarios, metalúrgicos, portuarios, textiles, comercio, empleados públicos, etc.) La afiliación es obligatoria para los trabajadores que se desempeñan en relación de dependencia, así como para su núcleo familiar más inmediato, produciéndose por ello un descuento automático obligatorio de las remuneraciones. Ejemplos de Obras Sociales: Dosme, Instituto de Servicios Sociales Bancarios, Ioma (pcia de Buenos Aires), Ipam (Pcia. de Córdoba).

Casos especiales que no encuadran exactamente en la definición de obra social pero deben incluirse en esta categoría son la obra social de los trabajadores autónomos y el Instituto Nacional de Servicios para Jubilados y Pensionados (del cual depende el PAMI).

Sistema de prepago privado: Son organizaciones de adhesión voluntaria mediante el pago mensual de una cuota que, en general, varía de acuerdo al plan de cobertura que se elija y que incluye distintos riesgos. Comprende sanatorios privados, sociedades de socorros mutuos, seguros privados, etc. Ejemplos de esta categoría son Galeno, CEMIC, Medicus, Centro Gallego, Sanatorio Güemes, AMSA, etc.

Cada tipo supone a su vez diferentes mecanismos de afiliación. En el caso de que la cobertura sea provista por obras sociales, la afiliación puede ser:

- Afiliación directa: Cuando se trata de trabajadores en relación de dependencia cuya afiliación a la obra social es obligatoria con descuento automático sobre salario. Los individuos afiliados de esta manera son los habitualmente denominados "afiliados titulares".
- Afiliación indirecta: es la afiliación que vincula a los familiares del "afiliado titular" con la obra social del mismo. La misma puede ser de dos tipos:
 - a) automática
 - b) voluntaria

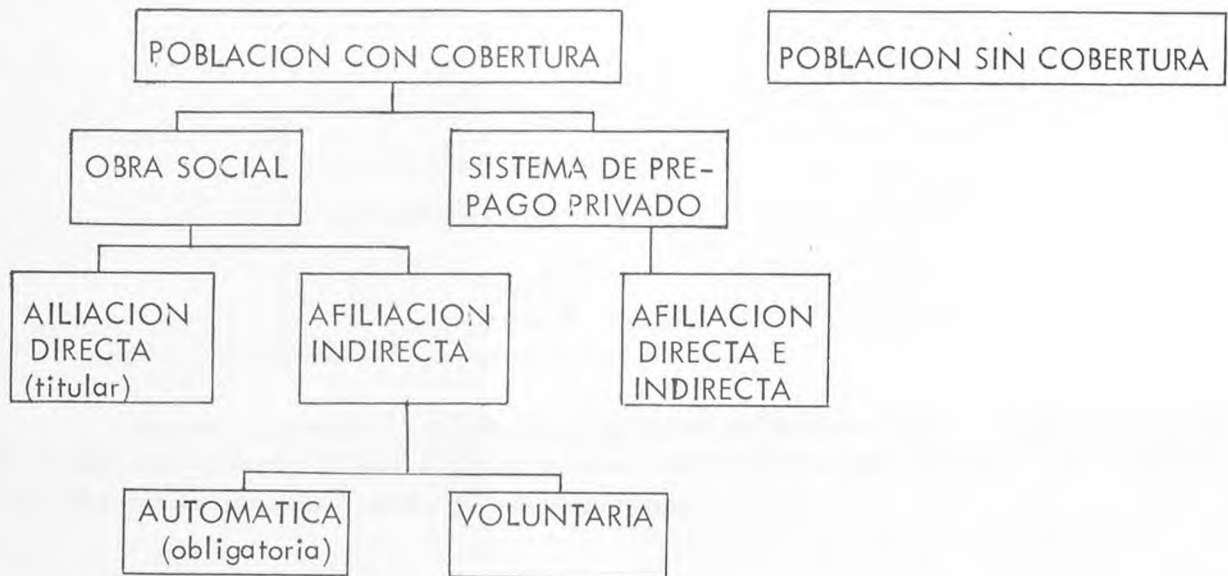
Afiliación indirecta automática: Es la afiliación que afecta a los familiares directos del afiliado titular, que quedan incluidos de manera obligatoria en la cobertura del mismo. (Generalmente cónyuge e hijos)

Afiliación indirecta voluntaria: Es la que comprende a miembros de la familia del titular no incluidos en la afiliación obligatoria y automática pero que tienen derecho a adherirse, habiéndolo hecho por medio de una tramitación libremente decidida.

Los sistemas de prepago privado a su vez permiten diferentes tipos de afiliación pero no han de ser tenidos en cuenta para el presente estudio.

Debe tenerse en cuenta que los distintos tipos de cobertura y sus variantes no son excluyentes, pudiendo los mismos individuos estar adheridos a más de un sistema y por distintos mecanismos de afiliación.

Sintetizando, las distintas posibilidades pueden esquematizarse de la siguiente manera:



Usted deberá operar con el bloque referido a cobertura (preg. 1 a 13), teniendo en cuenta las definiciones dadas.

Como primera aproximación al tema, se le propone, en el recuadro anterior al bloque, una pregunta general en función de la entrevista.

- ESTA CUBIERTO POR ALGUN SISTEMA DE ATENCION MEDICA TAL COMO OBRAS SOCIALES, MUTUALES O SISTEMAS PRIVADOS DE ATENCION MEDICA?

Esta pregunta es inclusiva de todos los casos de cobertura y usted puede recurrir a ella en la medida en que le resulte útil para abrir la entrevista. El uso de esta pregunta es totalmente voluntario y no requiere ningún tipo de cumplimentación. Apunta a abrir la entrevista en términos de distinguir, globalmente, a la población con cobertura, de la que no la tiene.

Las obras sociales, las mutuales y los sistemas privados de atención médica son, aquí, ejemplificaciones de cobertura.

A partir de la pregunta 1, usted obtendrá respuestas específicas sobre cobertura, tipo de cobertura y mecanismos de afiliación:

Preg. 1

1- ES AFILIADO <u>TITULAR</u> DE	
ALGUNA OBRA SOCIAL?	
SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
	(a preg. 4)

Apunta a detectar la afiliación directa en calidad de titular a algún sistema de obra social. Ud. deberá marcar SI siempre que el entrevistado esté afiliado a por lo menos una de esas instituciones por medio de ese mecanismo

Preg. 2

2- DE CUANTAS?
<input type="text"/>

Apunta a detectar la multiplicidad de cobertura bajo las mismas condiciones: en este caso afiliación a obra social y en calidad de afiliado directo (titular). Debe usted registrar en el casillero el número correspondiente a la cantidad de obras sociales a que el individuo está afiliado en esas condiciones.

Preg. 3

ESE (ESOS) SISTEMA (S) LE OFRECE(N) SERVICIOS TALES COMO...	3-		
	SI	NO	NO SABE
... consulta médica (general o especialidades)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
... consulta odontológica	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
... internación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
... servicio de urgencia	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
... radiografías	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
... análisis de laboratorio	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
... medicamentos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
... otros servicios para la salud (kinesiología, foniatría, cobaltoterapia, óptica, etc.) (especificar)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
..... (Pasar a preg. 4)			

Apunta a detectar los servicios a cuyo uso el afiliado tiene derecho, independiente-mente de que los utilice o no.

Debe usted obtener respuesta a cada uno de los rubros que figuran en la pregunta, considerando positivas las respuestas tanto en los casos en que la institución presta los servicios directamente como en aquellos en que lo hace a través de instituciones o profesionales contratados (o sistemas de reintegro).

La secuencia de las preg. 1 a preg. 3 es similar en su contenido a las secuencias de preg. 4 a 6, preg. 7 a 9 y preg. 10 a 12 diferenciándose únicamente por el tipo de cobertura y el mecanismo de afiliación a que apuntan, debiendo aplicarse las mismas instrucciones operativas que las señaladas para la primera secuencia, sin dejar de tener en cuenta las definiciones generales dadas.

1- ES AFILIADO <u>TITULAR</u> DE ALGUNA OBRA SOCIAL? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> (a preg. 4)	4- ESTA AFILIADO <u>OBLIGATORIAMENTE</u> A LA OBRA SOCIAL DE ALGUN FAMILIAR? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> (a preg. 7)	7- ESTA AFILIADO <u>VOLUNTARIAMENTE</u> A LA OBRA SOCIAL DE ALGUN FAMILIAR? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> (a preg.10)	10- ESTA ASOCIADO <u>VOLUNTARIAMENTE</u> A SISTEMAS PRIVADOS DE ATENCION MEDICA? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> (a preg. 14)
2- DE CUANTAS? <div style="border: 1px solid black; width: 50px; height: 20px; margin: 0 auto;"></div>	5- A CUANTAS? <div style="border: 1px solid black; width: 50px; height: 20px; margin: 0 auto;"></div>	8- A CUANTAS? <div style="border: 1px solid black; width: 50px; height: 20px; margin: 0 auto;"></div>	11- A CUANTOS? <div style="border: 1px solid black; width: 50px; height: 20px; margin: 0 auto;"></div>
ESE (ESOS) SISTEMA (S) LE OFRECE(N) SERVICIOS TALES COMO... ... consulta médica (general o especialidades) ... consulta odontológica ... internación ... servicio de urgencia ... radiografías ... análisis de laboratorio ... medicamentos ... otros servicios para la salud (kinesioterapia, foniatría, cobaloterapia, óptica, etc.) (especificar)	3- SI NO NO SABE <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> (Pasarse a preg. 4)	6- SI NO NO SABE <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> (Pasarse a preg. 7)	9- SI NO NO SABE <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> (Pasarse a preg. 10)
	12- SI NO NO SABE <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>		

Las correspondencias de contenido en términos de las definiciones generales están dadas en el siguiente cuadro:

Tipo de cobertura	Obra Social	Preg.	Obra Social	Preg.	Obra Social	Preg.	Sistema de prepago privado	Preg.
Mecanismo de Afiliación	Afiliación Directa (titular)	1	Afiliación Indirecta automática	4	Afiliación Indirecta voluntaria	7	Afiliación Directa o indirecta	10
	Cantidad de Afiliaciones	2	Cantidad de Afiliaciones	5	Cantidad de Afiliaciones	8	Cantidad de Afiliaciones	11
	Rubros de la cobertura	3	Rubros de la cobertura	6	Rubros de la cobertura	9	Rubros de la cobertura	12

La última secuencia es decir la referida a los sistemas de prepago privado incluye una pregunta adicional orientada a establecer los componentes del gasto en salud de los individuos.

Preg. 13

13-QUE CUOTA MENSUAL PAGA POR ESTAR ASOCIADO?

Debe usted registrar el monto expresado en pesos ley, de la cuota mensual que el asociado paga por estar cubierto por alguno de los planes de algún sistema privado. En el caso de que varios miembros de la familia estén asociados al mismo sistema tratará usted de discriminar el monto correspondiente a la persona que está usted entrevistando, teniendo en cuenta que generalmente se establecen montos diferenciales para los distintos miembros de una misma familia.

En los casos de "cuota familiar", indagará usted respecto del importe correspondiente a la persona que está encuestando. En caso de no poder discriminar cuanto le corresponde, promedie usted la "cuota familiar" que se paga por la cantidad de miembros que cubre y registre ese importe. Recuerde operar de la misma manera en el tratamiento de los cuestionarios individuales del resto de los miembros involucrados.

Asimismo usted registrará el monto de la cuota en los casos en que ésta sea abonada por otros familiares no integrantes del hogar, aunque por esa razón el entrevistado exprese que "no paga nada".

En la medida en que la falta de pago no haya dejado sin efecto la afiliación debe registrarse el monto de la cuota mensual aún en los casos en que la misma esté pendiente de pago.

El bloque siguiente (Preg. 14 a 27) permitirá establecer distintos agrupamientos según tres dimensiones: Percepción de síntomas, consultas médicas y rechazo de los distintos sistemas orientados a la atención de la salud.

En este bloque es particularmente importante seguir correctamente las secuencias dado que los distintos agrupamientos (perceptores/consultantes, perceptores/no consultantes, etc.) tienen recorridos específicos que no admiten un tratamiento de conjunto.

Preg. 14

14- EN EL MES DE....., HA TENIDO SINTOMAS DE ENFERMEDAD QUE LE HAYAN PREOCUPADO?		
SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> (Estuvo internado la mayor parte de mes. Pasar a P.91)
↓	(a preg. 21)	

Se determinará a través de esta pregunta la percepción de enfermedad o accidente que se haya dado durante el período de referencia. Se trata de detectar tal percepción en los adultos de manera directa y en los niños la percepción que ha tenido de sus problemas de salud la persona que se hace cargo normalmente de esos problemas (la madre u otro adulto responsable).

Deberá usted marcar "si" en el caso de haberse percibido esos problemas durante el período de referencia. Marcará como positiva esa alternativa aún en aquellos casos en que la percepción se haya iniciado fuera del período, siempre y cuando se mantenga durante todo o alguna parte del mismo. Incluye agravación de enfermedades crónicas o "impresión" de que era necesario un control de una enfermedad crónica.

En aquellos casos en que el entrevistado manifieste haber estado internado la mayor parte del mes de referencia, usted no proseguirá con las preguntas concernientes a percepción y consultas, sino que, marcando el casillero previsto en la preg. 14, indicará esta situación, saltando según la derivación indicada, a la pregunta 91.

Preg. 15

15- CONSULTO POR ELLOS A UN MEDICO?		
SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	(Pasar a preg. 19)
↓		

Se trata de establecer, para el agrupamiento de los perceptores detectados en la pregunta anterior, cuántos pertenecen al grupo de consultantes en relación a los síntomas percibidos).

Señalará usted la alternativa "si" en los casos en que el encuestado haya tenido por lo menos una consulta médica referida al síntoma declarado en la pregunta 14.

Se considerará "consulta médica" tanto las de clínica general como las de especialidades, (con oftalmólogos, ginecólogos, psiquiatras, traumatólogos, pediatras, etc.).

Asimismo considerará positiva las respuestas independientemente del lugar o la forma en que se hayan realizado las consultas. Así, incluirá las realizadas en consultorios privados, en establecimientos públicos, en lugares de trabajo, por teléfono, en domicilio, en sanatorios privados, en establecimientos de obras sociales, etc.

Preg. 16

16- CONSULTO AL MEDICO POR ALGUNA OTRA RAZON EN EL MES DE..... ?	
SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/> (Pasar a preg. 18)

Se trata de completar el agrupamiento de consultantes, detectando aquí a los que ~~ha~~ fueron por alguna razón distinta a la rescatada en las preguntas 14/15. Para la consideración de "consulta médica" vease instrucción de pregunta 15.

Preg. 17

SI TUVO MAS DE UNA CONSULTA REFIERASE A LA PRIMERA CONSULTA REALIZADA EN ESE MES	
17- CONSULTO USTED AL MEDICO. . .	
. . . porque había tenido síntomas de enfermedad antes del mes de..... ?	<input type="checkbox"/>
. . . porque estaba previsto en su tratamiento?	<input type="checkbox"/>
. . . para hacerse un examen sin haber tenido ningún síntoma de enfermedad?	<input type="checkbox"/>
. . . o por otra causa?.....	<input type="checkbox"/>
..... (especificar)	

Para hacer esta pregunta usted ubicará claramente al encuestado en la primera consulta realizada en dicho período por causas diferentes a la registrada en la pregunta 14/15.

Usted deberá leer todas las alternativas y dejar que el encuestado se ubique en alguna de ellas. En caso de no poder hacerlo se señalará la última alternativa ("o por otras causas") y especificará claramente cuál es el motivo.

La primera alternativa deberá marcarse en aquellos casos en que el encuestado percibió problemas de salud con anterioridad al período de referencia, no presentándose los mismos durante el período de referencia.

La segunda alternativa se refiere a consultas de rutina predeterminadas en función de algún tipo de problema de salud, incluyendo tanto las de seguimiento de la dolencia como las de control de la superación de la misma.

La tercera categoría responde a situaciones independientes de la existencia de algún problema de salud. Incluye consultas del tipo de chequeo general, que puede realizarse periódicamente sin ser precedida por inconvenientes de ninguna índole.

En "otras causas" incluirá consultas relativas a exigencias legales, laborales, educacionales, etc. y todo tipo de consulta no encuadrable en las anteriores alternativas, especificando el caso de que se trate.

Preg. 18

18- HABIA PEDIDO USTED ALGUNA CONSULTA SIN PODER REALIZARLA?	
SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
(Pasará a preg. 26)	(Pasará a preg. 28)

Se trata de establecer las características del rechazo del sistema sanitario, detectando fracasos en el intento de hacer uso de los mismos.

Se refiere a haber solicitado una consulta en forma personal, o por intermedio de otra persona con traslado hasta el lugar de consulta o telefónicamente, independientemente de que se haya acordado o no, y que no se ha efectivizado.

Debe considerarse positiva la respuesta siempre que se haya dado esa situación, en cualquier tipo de efector de servicios para la salud e independientemente de si el encuestado en otro momento haya concretado la consulta, en ese o en otro lugar.

Preg. 19

19- USTED DIRIA QUE NO CONSULTO CON UN MEDICO...	
... por no considerarlo necesario ?	<input type="checkbox"/> (a P.24)
... porque le queda lejos ?	<input type="checkbox"/>
... porque el trámite le resulta complicado ?	<input type="checkbox"/> (a P.20)
... porque le resulta caro (la consulta, los aranceles o los remedios que le pueden recetar) ?	<input type="checkbox"/>
... porque no le parece bueno el servicio que le puedan ofrecer ?	<input type="checkbox"/> (a P.21)
... porque pierde horas de trabajo ?	<input type="checkbox"/>
... por haber pedido una consulta y no haberla podido concretar ?	<input type="checkbox"/> (a.P.22)
... por otra razón ?.....	<input type="checkbox"/> (a.P.21)
(especificar)	

Se trata de establecer los motivos por los cuales no se ha realizado consulta médica habiéndose percibido síntomas de enfermedad. Puede suceder que habiéndose percibido síntomas no se considere necesario concurrir a una consulta (alt. 1) o bien considerándolo necesario, se hayan producido inconvenientes para su concreción (resto de las alternativas).

Usted leerá todas las alternativas y ubicará la respuesta del encuestado en alguna de ellas. La categoría "Por haber pedido una consulta y no haberla podido concretar" se refiere

a una consulta solicitada en forma personal, o por intermedio de otra persona con traslado has ta el lugar de consulta o telefónicamente independientemente de que se haya acordado o no y que no se ha efectivizado.

En caso de no poder ubicar la respuesta nítidamente en alguna de las alternativas, señale "por otra razón" y especifique claramente cual es ella. Debe tratar que la causa descrita en "otra razón" refleje si se trata de razones personales o atribuibles al servicio.

También deberá incluir en esta categoría los casos de consultas pedidas durante el período de referencia, pero concretadas o a concretar con posterioridad al mismo.

Preg. 20

20- ESE INCÓNVENIENTE SE REFIERE A: . . .	
. . . un consultorio particular?	<input type="checkbox"/>
. . . un hospital público?	<input type="checkbox"/>
. . . un establecimiento privado ?	<input type="checkbox"/>
. . . un establecimiento de obra social?	<input type="checkbox"/>
. . . o a otro lugar?	<input type="checkbox"/>
..... (especificar) ↓	

Apunta a detectar la relación que existe entre cada tipo de inconveniente y los distintos tipos de instituciones dedicadas a la prestación de servicios para la salud (efectores).

La primera alternativa se refiere a consultorios privados, independientemente de si se recurre al mismo para una consulta particular o en tanto servicio contratado de alguna obra social o institución similar.

La alternativa referida a hospital público incluye todo hospital o clínica oficial o público, ya sea nacional, provincial o municipal, así como puestos y centros de salud materno infantiles, dispensarios y cualquier otra institución estatal cuyo fin sea la prestación de servicios para la salud.

Se recomienda poner especial atención al hecho de que el término "hospital" es utilizado en algunos casos para designar instituciones privadas (Hospital Italiano, Hospital Británico, etc.) no debiendo incluirse en esta categoría sino en la correspondiente a ". . . un establecimiento privado".

La tercera categoría abarca todo tipo de establecimiento privado en que se haya atendido el encuestado, independientemente de si está o no asociado al mismo. Se trata de hospitales, sanatorios o clínicas privadas, incluyendo hospitales de colectividades y de Socorros Mutuos.

La cuarta alternativa se refiere a servicios directamente prestados por las obras sociales en los establecimientos propios dedicados a tal fin (no deben incluirse por lo tanto los servicios contratados de las obras sociales.)

En caso de no poder ubicar claramente al encuestado en alguna de las alternativas anteriores, utilice la última, especificando claramente la situación dada. En todos estos casos identifique si se trata de un efector público o privado.

Preg. 21

21- HABIA PEDIDO USTED ALGUNA CONSULTA SIN PODER REALIZARLA?	
SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
↓	(Pasar a preg. 24)

Se trata de detectar los fracasos en el intento de hacer uso de los servicios para la salud, estableciendo las características del rechazo de ese sistema.

Consulte instrucciones en preg. 18.

Preg. 22

22- NO PUDO USTED REALIZAR LA ENTREVISTA. . .	<input type="checkbox"/>
. . . por estar completos los turnos?	<input type="checkbox"/>
. . . por haberle dado un turno para dentro de mucho tiempo?	<input type="checkbox"/>
. . . porque el día que tenía turno no lo atendieron?	<input type="checkbox"/>
. . . porque tuvo que esperar mucho el día de la consulta?	<input type="checkbox"/>
. . . por razones personales?.....	<input type="checkbox"/>
..... (especificar)	
. . . por otras razones?.....	<input type="checkbox"/>
..... (especificar)	

Se trata de identificar los diferentes inconvenientes que impidieron que una consulta solicitada se pudiera concretar.

La primera alternativa supone que la consulta fué solicitada pero no fue concedida por no haber turno disponible.

La segunda alternativa supone que la consulta fue solicitada pero fue concedida para dentro de un período considerado excesivo por el encuestado, independientemente de que este lo haya tomado o no.

La tercera alternativa se refiere a los casos en que tras solicitar y ser concedida la consulta, el paciente no es atendido por cualquier razón imputable al servicio (ausencia de profesionales, desperfecto de equipos. etc.).

La cuarta alternativa se refiere a los casos en que la consulta fue solicitada y concedida pero el día de la consulta esta no puede concretarse por demoras en el servicio que hacen que el paciente no pueda esperar su turno ya demasiado desplazado.

La quinta y sexta alternativas están reservadas a todas las respuestas que no puedan ubicarse claramente en las anteriores categorías. La diferencia entre ambas reside en que la quinta se refiere a problemas personales del entrevistado que hayan impedido que este concrete la consulta, mientras que la sexta está reservada al tipo de inconveniente no personal, ya sea imputable al servicio en términos generales u otras causas generales. En todos los casos que incluya en estas dos alternativas usted deberá especificar claramente la situación.

Preg. 23

23- USTED HABIA PEDIDO LA CONSULTA EN. . .	
. . . un consultorio particular?	<input type="checkbox"/>
. . . un hospital público?	<input type="checkbox"/>
. . . un establecimiento privado?	<input type="checkbox"/>
. . . un establecimiento de obra social?	<input type="checkbox"/>
. . . o en otro lugar?.....	<input type="checkbox"/>
.....	
(especificar)	

Se trata de relacionar con el tipo de efector de servicios para la salud los inconvenientes registrados en la pregunta anterior.

Deberá usted marcar la alternativa correspondiente al lugar en que el encuestado solicitó la consulta que no pudo concretar.

Para la consideración de los distintos efectores, consulte instrucción de pregunta 20.

Preg. 24

24- CONSULTO AL MEDICO POR ALGUNA OTRA RAZON EN EL MES DE.....?	
SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/> (Pasar a preg. 31)

Se trata de completar el agrupamiento de consultantes, detectando los que lo fueran por alguna razón distinta a la rescatada en preguntas 14/15. Para la consideración de "consulta médica", consulte instrucción dada en pregunta 15.

Preg. 25

SI TUVO MAS DE UNA CONSULTA REFIERASE A LA PRIMERA CONSULTA REALIZADA EN ESE MES	
25- CONSULTO USTED AL MEDICO. . .	
. . . porque había tenido síntomas antes del mes de.....?	<input type="checkbox"/>
. . . porque estaba previsto en su tratamiento?	<input type="checkbox"/>
. . . para hacerse un examen sin haber tenido ningún síntoma de enfermedad?	<input type="checkbox"/>
. . . o por otra causa. ?.....	<input type="checkbox"/>
..... (especificar)	

} Pasar a preg. 28)

Se trata de establecer las causas (distintas de la percepción de síntomas en el mes de referencia) que motivaron consultas durante ese período.

Para la consideración de las distintas alternativas, consulta la instrucción de la pregunta 17.

Preg. 26

26- NO PUDO USTED REALIZAR LA ENTREVISTA. . .	
. . . por estar completos los turnos?	<input type="checkbox"/>
. . . por haberle dado un turno para dentro de mucho tiempo?	<input type="checkbox"/>
. . . porque el día que tenía turno no lo atendieron?	<input type="checkbox"/>
. . . porque tuvo que esperar mucho el día de la consulta?	<input type="checkbox"/>
. . . por razones personales?.....	<input type="checkbox"/>
..... (especificar)	
. . . por otras razones?.....	<input type="checkbox"/>
..... (especificar)	

Se trata de identificar los diferentes inconvenientes que impidieron que una consulta solicitada se pudiera concretar.

Para la consideración de las distintas alternativas, consulte la instrucción dada en pregunta 22.

Preg. 27

27- USTED HABIA PEDIDO LA CONSULTA EN . . .	
. . . un consultorio particular?	<input type="checkbox"/>
. . . un hospital público?	<input type="checkbox"/>
. . . un establecimiento privado?	<input type="checkbox"/>
. . . un establecimiento de obra social?	<input type="checkbox"/>
. . . o en otro lugar?.....	<input type="checkbox"/>
(especificar)	

Se trata de relacionar con el tipo de efector de servicios para la salud los inconvenientes registrados en la pregunta anterior. Deberá usted marcar la alternativa correspondiente al lugar en que el encuestado solicitó la consulta que no pudo concretar.

Para la consideración de los distintos efectores, consulte instrucción de pregunta 20.

El bloque siguiente (Preg. 28 a 106) permitirá establecer las modalidades de utilización de servicios para la salud y los gastos generados por éstos, subdividiéndolos según se trate de consulta médica, odontológica, radiológica, laboratorio, etc.

Preg. 28

28- CUANTAS CONSULTAS MEDICAS REALIZO EN TOTAL EN EL MES DE? <div style="text-align: center; margin-top: 10px;"> <input style="width: 50px; height: 20px;" type="text"/> ↓ </div>
--

Deberá Ud. registrar el número correspondiente a la cantidad total de consultas médicas realizadas durante el período de referencia ya sean estas por síntomas percibidos o por otras causas.

Por consulta médica considerará tanto las de clínica general como las de especialidades (con oftalmólogos, ginecólogos, psiquiatras, traumatólogos, pediatras, etc.)

Recuerde que debe incluir todas las consultas, independientemente del lugar o la forma en que se hayan realizado. Así, incluirá las realizadas en consultorios privados, en establecimientos públicos, en lugares de trabajo, por teléfono, en domicilio, en sanatorios privados, en establecimientos de obra social, etc.

Preg. 29

29- EN QUE LUGAR EFECTUO LA O LAS CONSULTAS DE ESE MES (comenzando por la primera)?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
En su domicilio?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
En un consultorio particular?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
En un hospital público?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
En un establecimiento de obra social?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
En un establecimiento privado?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
En otro lugar? (especificar)	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>

La pregunta apunta a detectar el tipo de la institución efectora del servicio utilizado.

La primera alternativa se refiere al domicilio del paciente o a algún domicilio particular en el cual se encontrara circunstancialmente, solicitando una "visita médica a domicilio".

Para el resto de las alternativas, consulte instrucción de pregunta 20.

Con respecto de la mecánica de la pregunta, deberá usted tener en cuenta que en los casos de más de una consulta deberá detectar información sobre el efector para cada una de ellas, comenzando por la primera.

Ubicará usted al encuestado en la primera consulta realizada en el período y le leerá las alternativas de manera de poder registrar esa información. Luego lo ubicará en la segunda consulta y repetirá el procedimiento. Continuará de la misma manera hasta completar la información de todas las consultas que se hayan realizado en el período de referencia.

Preg. 30

30- DE QUE FORMA SE PAGO LA(S) CONSULTA(S) MEDICA(S) DEL MES DE..... (comenzando por la primera)?					
	1º Cuánto le costó en efectivo?	2º Cuánto le costó en efectivo?	3º Cuánto le costó en efectivo?	4º Cuánto le costó en efectivo?	5º Cuánto le costó en efectivo?
Se atendió por cuenta de su obra social?	<input type="checkbox"/> \$ _____	<input type="checkbox"/> \$ _____	<input type="checkbox"/> \$ _____	<input type="checkbox"/> \$ _____	<input type="checkbox"/> \$ _____
Por cuenta del sistema privado de atención médica al que está asociado?	<input type="checkbox"/> \$ _____	<input type="checkbox"/> \$ _____	<input type="checkbox"/> \$ _____	<input type="checkbox"/> \$ _____	<input type="checkbox"/> \$ _____
Se atendió usted por su propia cuenta?	<input type="checkbox"/> \$ _____	<input type="checkbox"/> \$ _____	<input type="checkbox"/> \$ _____	<input type="checkbox"/> \$ _____	<input type="checkbox"/> \$ _____

Esta pregunta presenta un doble objetivo. Por una parte se trata de establecer la vía de financiamiento de la atención recibida y por otra se intenta captar el monto del gasto que la misma supuso en efectivo, como desembolso directo del usuario por esa prestación.

En primer lugar usted deberá ubicar al encuestado en su primera consulta del período de referencia (si es que ha tenido más de una) y lograr información sobre la vía de financiamiento de la misma, cuyas alternativas aparecen registradas a la izquierda del cuadro.

Las distintas vías de financiamiento suponen que el encuestado se ha atendido por cuenta de una obra social, de un sistema de prepago privado o por su propia cuenta, independientemente del lugar en que ha recibido la prestación. (Puede atenderse en una clínica privada por cuenta de su obra social, o por su propia cuenta aún estando asociado a un sistema de prepago privado, etc.)

Marcará usted una cruz en el recuadro correspondiente a la vía de financiamiento de la consulta de que se trate y hará entonces la pregunta que figura entre columna y columna (Cuánto le costó en efectivo?). Para cumplimentar correctamente esa parte de la pregunta, tenga en cuenta que deberá registrar el monto del gasto desembolsado en efectivo al momento de la prestación y no sujeto a reintegro. Si no hubiera realizado ningún gasto marcará una raya en el recuadro previsto para los montos.

Para tomar el dato correspondiente deberá usted indagar acerca del mecanismo de pago de la prestación, procediendo de la siguiente manera:

<u>Si el mecanismo de pago es:</u>	Como costo en efectivo, usted anotará en el recuadro:
El consultante paga el total de la consulta y se le reintegra todo (por obra social o prepago privado).	Una raya .
Paga el total de la consulta y se le reintegra una parte (por obra social o prepago privado).	La parte del monto que quedó a cargo del consultante.
Paga un bono o arancel al momento de la prestación.	El costo del bono o arancel utilizado en esa ocasión.
Paga con un cheque de la chequera que la institución le provee sin cargo.	Una raya.
Paga con un cheque de la chequera que la institución le provee, comprándola.	Una raya.
Paga con un cheque de la chequera y un pago adicional al momento de la prestación.	El monto pagado en efectivo al momento de la prestación.
Paga la consulta particularmente	El monto total desembolsado.
Cualquier mecanismo que <u>no</u> implique pago directo en efectivo.	Una raya.
Cualquier mecanismo que implique algún pago directo en efectivo.	El monto de ese pago directo.

Para el tratamiento de toda la información relativa a gasto tenga en cuenta el concepto de gasto devengado. En consecuencia considerará que el período de referencia siempre se refiere al gasto generado por los servicios utilizados (u objetos comprados o alquilados) durante ese período y no a desembolsos realizados en ese lapso por servicios utilizados con anterioridad.

En caso de estar pendiente de pago la totalidad o parte de los servicios utilizados en el período, deberá registrarse el monto del gasto generado durante el mismo, discriminando con una aclaración el monto adeudado.

En consecuencia, en los casos en que:

Se hayan realizado consultas médicas que supongan pago directo, pero que todavía se adeuden	Registrará el <u>monto total del gasto</u> y aclarará qué <u>parte está pagada</u> y cuánto se adeuda.
---	--

Una vez completada la información sobre la primera consulta del período, deberá repetirse el mismo proceso para cada una de las que se hubieran producido, comenzando en cada caso por establecer la vía de financiamiento y luego el monto del desembolso en efectivo si lo hubiera.

Preg. 31

31- EN EL MES DE..... CONSULTO USTED POR PROBLEMAS DE SALUD CON ALGUNA OTRA PERSONA?	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> (especificar)
--	--	------------------------

Se trata de detectar las consultas extra médicas que pudiera haber realizado el encuestado durante el período de referencia.

En este caso es esencial que el encuestador plantee la pregunta más en términos de entrevista libre que con alternativas estrictamente predeterminadas, dado que se ha verificado en la prueba piloto esa necesidad para la obtención de respuestas.

Así, se adaptará a cada caso concreto la formulación y el manejo de la pregunta.

Puede ejemplificar para ello con los casos de enfermera, curandero, farmacéutico, familiar o vecino, etc, especificando en el lugar previsto, a quien se ha hecho la consulta. Puede usted registrar más de una persona consultada.

Preg. 32

32- CONSULTO CON EL DENTISTA EN EL MES DE.....?		
SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	(Pasar a preg. 36)

Deberá usted ubicar al encuestado claramente en el período de referencia establecido.

Señalará la alternativa "SI", en los casos en que el encuestado haya tenido por lo menos una consulta odontológica en ese período. Asimismo considerará positivas las respuestas independientemente del lugar o la forma en que se hayan realizado las consultas.

Así, incluirá las realizadas en consultorios privados, en establecimientos públicos, en lugares de trabajo, por teléfono, en domicilio, en sanatorios privados, en establecimientos de obras sociales, etc.

Preg. 33

33- CUANTAS CONSULTAS AL DENTISTA HIZO EN ESE MES?
<input style="width: 50px; height: 20px;" type="text"/>

Deberá usted registrar el número correspondiente a las consultas odontológicas realizadas durante el período de referencia.

Preg. 34

34- EN QUE LUGAR EFECTUO LA O LAS CONSULTAS DE ESE MES (comenzando por la primera)?					
En su domicilio?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
En un consultorio particular?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
En un hospital público?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
En un establecimiento de obra social?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
En un establecimiento privado?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
En otro lugar? (especificar)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

La pregunta apunta a detectar el tipo de institución que prestó el servicio, en otros términos, el efector.

Para la mecánica a aplicar en esta pregunta consulte instrucción en la pregunta 29. La definición de las alternativas figura en pregunta 20.

Preg. 35

35- DE QUE FORMA SE PAGO LA (O LAS) CONSULTA(S) AL DENTISTA DEL MES DE.....(comenzando por la primera)?					
	1º Cuánto le costó en efectivo?	2º Cuánto le costó en efectivo?	3º Cuánto le costó en efectivo?	4º Cuánto le costó en efectivo?	5º Cuánto le costó en efectivo?
Se atendió por cuenta de su obra social?	<input type="checkbox"/> \$ _____	<input type="checkbox"/> \$ _____	<input type="checkbox"/> \$ _____	<input type="checkbox"/> \$ _____	<input type="checkbox"/> \$ _____
Por cuenta del sistema privado de atención médica al que está asociado?	<input type="checkbox"/> \$ _____	<input type="checkbox"/> \$ _____	<input type="checkbox"/> \$ _____	<input type="checkbox"/> \$ _____	<input type="checkbox"/> \$ _____
Se atendió usted por su propia cuenta?	<input type="checkbox"/> \$ _____	<input type="checkbox"/> \$ _____	<input type="checkbox"/> \$ _____	<input type="checkbox"/> \$ _____	<input type="checkbox"/> \$ _____
					(Pasarse a preg. 37)

Apunta a establecer (para el caso de las consultas odontológicas), la vía de financiamiento y el monto del gasto en efectivo si lo hubiera. Para la consideración de las categorías y su mecánica operacional, consulte las intruaciones dadas para la pregunta 30.

Incluya en el gasto el costo de radiografías odontológicas, prótesis y todo otro gasto generado por la utilización de ese servicio.

En el caso de establecerse un presupuesto global y por lo tanto no poder estimar el encuestado el costo de cada consulta, prorratee ese monto global entre el total de las consultas y asigne ese promedio a cada una de las consultas realizadas durante el período de referencia.

Por ejemplo si el encuestado concurre a diez consultas odontológicas, durante dos meses y se le ha estipulado un presupuesto global de \$ 1.000.000, realizándose sólo tres consultas durante el período de referencia, deberá usted considerar solo estas tres consultas, asignandoles un costo de 100.000\$ a cada una.

Preg. 36

36- EN EL MES DE..... HA TENIDO PROBLEMAS DENTALES QUE LO HAYAN PREOCUPADO?	
SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>

Se trata de detectar la percepción de problemas odontológicos durante el período de referencia. Los criterios son similares a los establecidos para la pregunta 14, pero esta vez orientados específicamente al rubro odontológico.

Preg. 37

37- TOMO O USO MEDICAMENTOS EN EL MES DE.....?	
SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/> (Pasar a preg. 40)

Se trata de establecer si el encuestado tomó por cualquier medio (ingestión de pastillas, cápsulas, jarabes, aplicación de inyecciones, inhalaciones, aplicación de pomadas, ungüentos, etc.) algún tipo de medicamento durante el período de referencia.

No incluye leche para lactantes ni productos de cosmética.

Preg. 38

38- QUE TIPO DE MEDICAMENTOS USO?				
Calmanes del dolor	Vitaminas	Antibióticos	Calmanes para los nervios	Otros..... (especificar)
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Se establecerá el tipo de medicamento usado considerando especialmente los analgésicos, las vitaminas, los antibióticos y los sedantes y afines de cualquier tipo.

Para completar esta pregunta usted deberá marcar con una cruz todos los medicamentos que el entrevistado haya utilizado.

Todos aquellos que no se encuadren en estas cuatro categorías ingresaran a "otros" especificándose su nombre y su función.

Asimismo, no existiendo certeza acerca de la naturaleza de alguno de los anteriores, también se remitirá a "Otros" con registro de nombre y todos los datos accesorios que le puedan proporcionar acerca de su función.

Preg. 39

39 FUE RECOMENDADO POR...					
... un médico?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
... un dentista?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
... un farmacéutico?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
... alguna otra persona?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
... o lo consideró conveniente Ud. mismo?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Una vez completada la pregunta 38 es decir cuando se han marcado todos los medicamentos utilizados durante el período de referencia, pasamos a la pregunta 39, volviendo sobre cada uno de los medicamentos marcados e indagando acerca de la recomendación según la cual, el encuestado ha consumido cada uno de ellos. En cada caso debe leerse la pregunta (Fue recomendado por un médico, un dentista, etc...) en forma completa y sin omitir ninguna alternativa.

En caso de señalarse "alguna otra persona" debe usted registrar de quien se trata ("un familiar", "un vecino", etc.)

Puede registrar más de una alternativa para cada medicamento (si por ejemplo un mismo medicamento fue recomendado por un médico y después también automedicado, o dos productos distintos, pero del mismo tipo fueron recomendados por dos personas distintas, etc.) siempre que ambas situaciones se hayan producido dentro del mes de referencia

Preg. 40

40- COMPRO MEDICAMENTOS EN EL MES DE..... PARA USTED O PARA ALGUIEN QUE VIVE CON USTED?		
SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	(Pasarse a preg. 52)

Esta pregunta tiende a detectar la adquisición de medicamentos durante el período de referencia, que no necesariamente debe coincidir con los captados en la pregunta 38, es decir con los utilizados durante el mismo período. Se refiere a medicamentos adquiridos por el encuestado para sí o para otro integrante del hogar.

Preg. 41

41- QUE TIPO DE MEDICAMENTOS COMPRO?				
Calman- tes del dolor	Vitaminas	Antibióticos	Calman- tes para los nervios	Otros..... (especificar)
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Se obtendrá información sobre el tipo de medicamentos adquiridos, interesando particularmente los analgésicos, las vitaminas, los antibióticos y los sedantes y afines de cualquier tipo.

Para la mecánica de la pregunta, consulte instrucción de pregunta 38.

Preg. 42

42- FUE RECOMENDADO POR...					
... un médico?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
... un dentista?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
... un farmacéutico?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
... alguna otra persona?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
... o lo consideró conveniente Ud. mismo?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Se establecerá quien ha recomendado cada uno de los medicamentos adquiridos. Consulte instrucción de pregunta 39.

En la siguiente secuencia se trata de establecer, para la adquisición de medicamentos, la vía de financiamiento y el monto del desembolso en efectivo realizado para la misma.

Preg. 43

43- COMPRO MEDICAMENTOS POR CUENTA DE SU OBRA SOCIAL?		
SÍ <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	No corresp. <input type="checkbox"/>
		↓ (Pasar a preg. 46)

Debe indagarse acerca de si adquirió todos o parte de los medicamentos por cuenta de su obra social. Debe tenerse en cuenta en esta pregunta que siempre debe estar marcada alguna alternativa, reservándose la alternativa "no", para el caso en que teniendo cobertura de obra social; no se haya hecho uso de esa vía de financiamiento para la adquisición de medicamentos.

La alternativa "no corresponde" se utiliza cuando el encuestado no tiene cobertura de obra social.

Preg. 44

44- PAGO ALGO EN EFECTIVO AL HACERLO?	SÍ <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	→ (Pasar a p.46)
--	-----------------------------	-----------------------------	------------------

Debe usted tener en cuenta para considerar "pago en efectivo" los supuestos explicados en la instrucción de la preg. 30.

Preg. 45

45- CUANTO?	<input style="width: 100px; height: 20px;" type="text"/>
↓	

Indaga acerca del monto del desembolso en efectivo. Ud. registrará el monto en pesos ley en el recuadro previsto. Anotará los pagos en efectivo que supuso la compra de medicamentos al momento de su adquisición, prestando especial atención en no incluir pagos que sean reintegrados al usuario. En los casos en que se haya hecho compras combinando vías de financiamiento, registrará en esta pregunta solo el costo de los medicamentos comprados por cuenta de su obra social.

Preg. 46

46- COMPRO MEDICAMENTOS POR CUENTA DEL SISTEMA PRIVADO AL QUE ESTA ASOCIADO?		
SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	No corresp. <input type="checkbox"/>
	(Pasar a preg. 49)	

Al igual que la pregunta 43 (en relación a obra social) Usted deberá tener en cuenta que solo los encuestados que estén asociados a algún sistema de prepago privado podrán contestar afirmativa o negativamente la pregunta, reservándose la alternativa no corresponde para todos los encuestados que no tengan cobertura de ese tipo.

Marcará si, toda vez que el encuestado haya comprado todos o parte de los medicamentos declarados por cuenta de su cobertura de prepago.

Preg. 47

47- PAGO ALGO EN EFECTIVO AL HACERLO?		
SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	→ (Pasar a p.49)

Debe usted tener en cuenta para considerar "pago en efectivo" los supuestos explicados en la instrucción de la pregunta 30.

Preg. 48

48- CUANTO?	<input type="text"/>
-------------	----------------------

Indaga acerca del monto del desembolso en efectivo. Siga la instrucción de preg. 45.

Preg. 49

49- COMPRO MEDICAMENTOS POR SU PROPIA CUENTA?	
SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/> → (Pasar a preg. 52)

Independientemente de la respuesta a las preguntas anteriores, indagará usted acerca de la compra de medicamentos por su propia cuenta.

Marcará usted la alternativa "SI", toda vez que el encuestado haya comprado por su cuenta todos o parte de los medicamentos declarados.

Preg. 50

50- PAGO ALGO EN EFECTIVO AL HACERLO?	
SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/> → (Pasará a p.52)

Debe usted tener en cuenta los supuestos explicados en la instrucción de la pregunta 30.

Preg. 51

51- CUANTO?	<input type="text"/>
-------------	----------------------

Registre en pesos ley, el monto total pagado en efectivo por los medicamentos adquiridos por su cuenta.

A continuación se inician las secuencias de utilización de servicios de laboratorio, radiológicos y otros estudios o tratamientos, su vía de financiamiento y el gasto que los mismos generan.

Preg. 52

52- SE HIZO ALGUN ANALISIS DE LABORATORIO EN EL MES DE.....?	
SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/> (Pasar a preg. 63)

Se trata de establecer si el encuestado recibió servicios de laboratorio durante el período de referencia independientemente de la cantidad de análisis realizados.

Considerará positiva la respuesta en los casos en que haya hecho uso por lo menos una vez de dichos servicios. Se transcribe una lista de ejemplos de análisis que deben incluirse en este punto y pueden ayudar en los casos de duda.

- Recuento de glóbulos rojos.
- Recuento de glóbulos blancos.
- Hemoglobina.
- Hematocrito.
- Glucemia
- Uremia
- Sedimento de orina.
- Orina completo.
- Eritrosedimentación.
- Antibiograma.
- Espudo bacteriológico.
- Hormonas
- Transaminasas.
- Fosfatasas.
- Colesterol
- Lípidos
- Triglicéridos.
- Bacteriológicos.
- Parasitológicos.

Preg. 53

53- SE HIZO ANALISIS. . .	SI	NO
. . .en un hospital público ?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
. . .con un profesional independiente?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
. . .en un establecimiento dedicado a análisis?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
. . .en el laboratorio de un establecimiento privado?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
. . .en un establecimiento de obra social?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
. . .en otro lugar?.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
.....(especificar)		

Esta pregunta apunta a establecer el efector de los servicios utilizados, teniendo en cuenta que puede haber sido más de uno.

Por esta razón las categorías no son excluyentes, debiendo obtener respuesta para cada una de ellas.

Considerará positiva la respuesta cuando el encuestado manifieste haber utilizado el servicio una o más veces en el tipo de institución que la alternativa en cuestión enuncie.

En cuanto a las categorías considerará usted que: "Hospital Público" incluye todo hospital o clínica oficial o público, ya sea nacional, provincial o municipal, así como puestos y centros de salud materno infantiles, dispensario y cualquier otra institución estatal cuyo fin sea la prestación de servicios para la salud.

Recuerde la alcaración hecha en su oportunidad sobre la utilización del término "hospital" para designar instituciones privadas ("Hospital Italiano, Hospital Británico, etc.") en cuyo caso no se incluirán los mismos en esta categoría sino en la correspondiente a establecimientos privados.

Por "un profesional independiente" debe entenderse el equivalente al "consultorio particular" en el caso de los médicos. Se trata de laboratorios privados ubicados en la vivienda del profesional o en el local del que dispone el mismo para esos fines. Realiza la tarea en forma personal (aun teniendo algún auxiliar) y no supone organización institucional.

En la categoría "establecimiento dedicado a análisis" deberá incluir establecimientos de organización institucional dedicados exclusivamente a estudios de ese tipo, no formando parte de establecimientos para la atención de la salud en general (hospitales, clínicas, sanatorios, etc.) sino que tienen función específica. Ejemplo: laboratorio Laplacette Pittaluga, que hace análisis clínicos de todo tipo.

También debe incluirse en esta categoría los centros privados de diagnóstico y tratamiento especializados que ofrecen, además de análisis de laboratorio, estudios específicos en determinada especialidad. Ejemplo: Centro de Estudios del Aparato Digestivo, que realiza todos los estudios relativos a gastroenterología.

En "el laboratorio de un establecimiento privado" deberá incluir los estudios realizados en un laboratorio que forma parte de un establecimiento cuyo fin sea la prestación de servicios generales para la salud, tales como sanatorios, clínicas, hospitales etc., siempre que sean privados.

En "un establecimiento de obra social" implica haber realizado los análisis en el laboratorio de un establecimiento cuyo fin sea la prestación de servicios para la salud (clínica, hospital, sanatorio, etc), perteneciente a una obra social en forma directa y no por contratación.

Si no puede incluir el caso nítidamente en alguna de las alternativas anteriores, descríbalo ampliamente en "o lo hizo en otro lugar". En ese caso dejará aclarado si se trata de un establecimiento público o privado.

En la siguiente secuencia se trata de establecer la vía de financiamiento y el monto del desembolso en efectivo que la realización de análisis implica.

Preg. 54.

54- HIZO ANALISIS POR CUENTA DE SU OBRA SOCIAL?	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	No corresp. <input type="checkbox"/>
	↓		↓ (Pasará a preg. 57)

Marcará usted "si", en caso de haber realizado por lo menos un análisis por cuenta de la obra social. De lo contrario, marcará "no," y señalará "no corresponde" en aquellos casos en que el encuestado no posea cobertura de obra social.

Preg. 55

55- PAGO ALGO EN EFECTIVO AL HACERLO?	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
	↓	↓ (a preg. 57)

Deberá usted tener en cuenta para considerar "pago en efectivo" los supuestos explicados en la instrucción de la pregunta 30.

Preg. 56

56- CUANTO?	<input type="text"/>
	↓

De ser afirmativa la pregunta 55 anotará el monto pagado en pesos ley en el recuadro previsto en la pregunta 56, observando las indicaciones de la pregunta 45.

Preg. 57

57- HIZO ANALISIS POR CUENTA DEL SIS TEMA PRIVADO AL QUE ESTA ASOCIADO?	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	No corresp. <input type="checkbox"/>
	↓		↓ (a preg. 60)

Marcará usted "si", en caso de haber hecho el encuestado por lo menos

un análisis por cuenta de un sistema de prepago privado al cual está asociado.

Marcará "no", en los casos en que, estando asociado, no haya hecho uso de esa cobertura, y señalará "no corresponde" en los casos en que el encuestado no tenga cobertura de ese tipo.

Preg. 58

58- PAGO ALGO EN EFECTIVO AL HACERLO?	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/> (a preg. 60)
---------------------------------------	-----------------------------	---

Deberá usted tener en cuenta para considerar "pago en efectivo" los supuestos explicados en la instrucción de la pregunta 30.

Preg. 59

59- CUANTO?	<input type="text"/>
-------------	----------------------

De ser afirmativa la respuesta a la pregunta 58, registrará usted el monto pagado en pesos ley en el recuadro previsto en la pregunta 59, observando las indicaciones de la pregunta 45.

Preg. 60

60- HIZO ANALISIS POR SU PROPIA CUENTA?	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/> (a preg. 63)
---	-----------------------------	---

Independientemente de las respuestas de las preguntas anteriores, indagará usted si se ha realizado por lo menos un análisis por propia cuenta del encuestado.

Preg. 61

61- PAGO ALGO EN EFECTIVO AL HACERLO?	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/> (a preg. 63)
---------------------------------------	-----------------------------	---

Siga las instrucciones de la pregunta 55 y 58.

Preg. 62.

62- CUANTO?	<input type="text"/>
-------------	----------------------

Siga las instrucciones de preg. 56 y 59.

Preg. 63

63- SE HIZO ALGUNA RADIOGRAFIA EN EL MES DE.?	
SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/> (Pasar a preg. 74)

Se refiere a la realización de todo tipo de placas radiográficas, excepto o -
dantológicas. Considerará positiva la respuesta en los casos en que se haya requerido
por lo menos una vez servicios de radiología durante el período de referencia.

Se incluye ejemplos de tipos de radiografía

Torax (Pulmones, corazón).

Columna.

Articulaciones.

Pielografía (riñón).

Colecistografía (vesícula biliar).

Seriada gastroduodenal (estómago, intestino).

Histerosalpingografía. (útero y trompas).

Broncografía. (bronquios)

Preg. 64

64- SE HIZO RADIOGRAFIAS. . .	SI	NO
. . . en un hospital público?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
. . . en un establecimiento privado?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
. . . en un establecimiento de obra social?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
. . . en otro lugar?.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
..... (especificar)		

Se refiere al establecimiento que brindó la atención independientemente de quien se hizo responsable del pago.

Para la consideración de las diferentes categorías tenga en cuenta la instrucción dada en la preg. 20

Los establecimientos comparables a los definidos para la pregunta 53, alternativa "establecimiento dedicado a análisis", deben, aquí ser incluidos en la categoría "en otro lugar", especificando claramente de que se trata.

Las alternativas no son excluyentes, debiendo obtener respuesta por lo tanto a cada una de ellas.

En la siguiente secuencia se trata de establecer la vía de financiamiento y el monto del desembolso en efectivo que implicó la realización de las radiografías.

65- HIZO RADIOGRAFIAS POR CUENTA DE SU OBRA SOCIAL?	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> No corresp. <input type="checkbox"/>	18
	(Pasarse a preg. 68)	
66- PAGO ALGO EN EFECTIVO AL HACERLO?	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	19
	(a preg. 68)	
67- CUANTO?	<input type="text"/>	20 25
68- HIZO RADIOGRAFIAS POR CUENTA DEL SISTEMA PRIVADO AL QUE ESTA ASOCIADO?	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> No corresp. <input type="checkbox"/>	26
	(a preg. 71)	
69- PAGO ALGO EN EFECTIVO AL HACERLO?	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	27
	(a preg. 71)	
70- CUANTO?	<input type="text"/>	28 33
71- HIZO RADIOGRAFIAS POR SU PROPIA CUENTA?	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	34
	(a preg. 71)	
72- PAGO ALGO EN EFECTIVO AL HACERLO?	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	35
	(a preg. 74)	
73- CUANTO?	<input type="text"/>	36 41

Para las preguntas 65 a 73 tenga en cuenta las instrucciones dadas para la secuencia de preguntas de la 54 a la 62 según la siguiente correspondencia

Preg. 65	→	Preg. 54
" 66	→	" 55
" 67	→	" 56
" 68	→	" 57
" 69	→	" 58
" 70	→	" 59
" 71	→	" 60
" 72	→	" 61
" 73	→	" 62

Además de esas indicaciones, para el correcto llenado de las preguntas deberá usted tener en cuenta que en el monto del pago realizado por las radiografías debe incluirse el importe destinado a los accesorios que normalmente se solicitan al paciente (tales como medios de contraste y otros) para la realización de radiografías. Este importe debe ser considerado dentro de la vía de financiamiento que supone la realización de las placas, aún cuando se hayan adquirido por otra vía.

Preg. 74

74- REALIZO ALGUN OTRO ESTUDIO O TRATAMIENTO EN EL MES DE.....?		
SI	<input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/> (Pasar a preg. 86)

Se refiere a todo tipo de estudio o tratamiento no contemplado anteriormente.

Se incluyen ejemplos de "otros estudios y tratamientos".

Electrocardiograma.
 Electroencefalograma.
 Biopsia.
 Papanicolau.
 Ecografía.
 Mamografía.
 Centellografía.
 Tomografía computada.
 Endoscopia. Fibroscopia.
 Test psicológico.
 Captación iodo radioactivo.
 Kinesiología.
 Tracción columna.
 Foniatría.
 Radioterapia.
 Cobaltoterapia.
 Fonoaudiología.

Preg. 75

75- CUALES?

Detallará usted los estudios o tratamientos realizados durante el período de referencia.

Preg. 76

76- SE HIZO ESTUDIOS O TRATAMIENTOS. . .		SI	NO
. . .en su domicilio?		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
. . .en un consultorio particular?		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
. . .en un hospital público?		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
. . .en un establecimiento privado?		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
. . .en un establecimiento de obra social?		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
. . .en otro lugar?.....		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
..... (especificar)			

Para las distintas categorías, consulte las instrucciones dadas en la pregunta 20, así como la aclaración hecha en la pregunta 64, teniendo en cuenta que las alternativas no son excluyentes, debiendo obtener respuesta, por lo tanto, a cada una de ellas.

En la siguiente secuencia se establece la vía de financiamiento y el monto del desembolso en efectivo que implicó la realización de los otros estudios y tratamientos.

77- HIZO ESTUDIOS POR CUENTA DE SU OBRA SOCIAL?	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	No corresp. <input type="checkbox"/>	50
	(Pasarse a preg. 80)			
78- PAGO ALGO EN EFECTIVO AL HACERLO?	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>		51
	(a preg. 80)			
79- CUANTO?	<input type="text"/>			52 57
80- HIZO ESTUDIOS POR CUENTA DEL SISTEMA PRIVADO AL QUE ESTA ASOCIADO?	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	No corresp. <input type="checkbox"/>	58
	(a preg. 83)			
81- PAGO ALGO EN EFECTIVO AL HACERLO?	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>		59
	(a preg. 83)			
82- CUANTO?	<input type="text"/>			60 65
83- HIZO ESTUDIOS POR SU PROPIA CUENTA?	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>		66
	(a preg. 86)			
84- PAGO ALGO EN EFECTIVO AL HACERLO?	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>		67
	(a preg. 86)			
85- CUANTO?	<input type="text"/>			68 73

Para las preguntas 77 a 85 tenga en cuenta las instrucciones dadas para la secuencia de preguntas de la 54 a la 62 según la siguiente correspondencia.

Preg. 77	→	Preg. 54
" 78	→	" 55
" 79	→	" 56
" 80	→	" 57
" 81	→	" 58
" 82	→	" 59
" 83	→	" 60
" 84	→	" 61
" 85	→	" 62

Preg. 86

<p>86- TUVO EN EL MES DE.....ALGUN OTRO GASTO EN SALUD QUE SE HAYA TENIDO QUE PAGAR EN EFECTIVO? (compra de prótesis, anteojos, compra de chequeras, traslados en ambulancia, alquiler de aparatos ortopédicos, etc.)</p> <p>SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> (Pasará a p.91)</p>
--

Se obtendrá información sobre otros gastos no contemplados específicamente en el cuestionario, derivados de servicios utilizados u objetos alquilados o comprados durante el mes de referencia.

El criterio implica ubicar en el periodo la prestación y no el pago.

Recuerde la instrucción dada con referencia a gasto devengado en la pregunta 30.

Deberá considerar positiva la respuesta en los casos en que la utilización de algún servicio o alquiler o compra de algún objeto durante el periodo de referencia, haya generado gasto aunque éste esté pendiente de ser efectivizado, e independientemente de la vía de financiamiento utilizada.

Tendrá usted en cuenta la adquisición de prótesis, de anteojos, de lentes de contacto, de elementos de curación tales como vendas, gasas, tela adhesiva, sondas, jeringas, etc., el alquiler de aparatos ortopédicos así como las compras de chequeras y otros derechos de prestación adquiridos de conjunto e independientemente de una prestación determinada, traslados de ambulancias, etc.

Tenga presente que no debe incluir aquí gastos generados por internaciones, pues ese rubro será desglosado en otro bloque.

Asimismo recuerde que los gastos provenientes de los distintos rubros a lo largo del cuestionario finalmente son sumados para componer el gasto total, por lo cual tenga en cuenta que no debe repetir, en rubros distintos los mismos gastos.

Pregunta 87

87- EN QUE?

Detallará usted los servicios utilizados o los implementos adquiridos o alquilados durante el período de referencia y que hayan generado algún gasto.

Preguntas 88, 89, 90

88- POR CUENTA DE SU OBRA SOCIAL?	89- POR CUENTA DEL SISTEMA PRIVADO AL QUE ESTA ASOCIADO?	90- POR SU PROPIA CUENTA?
SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> No corresp. <input type="checkbox"/>	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> No corresp. <input type="checkbox"/>	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> (preg. 91)
↓ Cuánto le costó en efectivo? \$ <input type="text"/>	↓ Cuánto le costó en efectivo? \$ <input type="text"/>	↓ Cuánto le costó en efectivo? \$ <input type="text"/>
(A preg. 89)	(A preg. 90)	↓

Se trata de establecer la vía de financiamiento y el monto desembolsado en efectivo que implicó la compra, el alquiler o el uso de determinados bienes o servicios.

Las preguntas no son excluyentes, por lo cual debe consignar respuesta en cada una de ellas, considerando positiva la respuesta cuando se haya registrado por lo menos un gasto en la vía de financiamiento de que se trate.

Al pie de cada una de las preguntas, deberá registrar el importe desembolsado en efectivo (y no sujeto a reintegro), por los servicios o implementos detallados en la pregunta correspondiente. En el caso de estar pendiente de pago parte o todo el importe consigne usted esa situación en detalle en "Observaciones" diferenciando lo efectivamente pagado en el período de lo que lo será posteriormente.

Concluye así la captación de la información sobre utilización de servicios para la salud y el gasto que la misma genera durante el mes de referencia.

El siguiente tema es el de consultas médicas ajenas al mes de referencia.

Preg. 91

91- SIN TENER EN CUENTA EL MES DE.....		
CUANDO FUE LA ULTIMA VEZ QUE CONSULTO CON EL MEDICO?		
MES <input type="text"/>	AÑO <input type="text"/>	Nunca consultó <input type="checkbox"/>

Deberá usted registrar cuándo el encuestado consultó afectivamente por última vez a un médico (clínica general o especialidades), excluyendo el mes de referencia.

No debe considerar positiva la respuesta en los casos de consultas médicas producidas durante una internación sino las efectuadas en los períodos en que el encuestado no haya estado internado, aunque se trate de la misma dolencia.

Consignará usted el mes y el año de esa última consulta o marcará una cruz en el casillero "nunca consultó" si fuera esa la situación.

El siguiente bloque trata el tema de las internaciones.

Dado que la referencia mensual es insuficiente para ese tema, se trata las internaciones en relación al último año calendario completo.

Preg. 92

92- ESTUVO INTERNADO EN LOS ULTIMOS DOCE MESES?	
SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/> (Pasar a preg.107)

Se trata de establecer si el encuestado ha estado internado en los doce meses que se extienden hasta el mes de referencia inclusive.

Se entiende por internación la ocupación de una cama hospitalaria, sanatorial o de clínica durante por lo menos una noche.

Las internaciones que no cumplan con esa condición, es decir que sean de unas pocas horas, sin permanecer el paciente en la institución durante una noche, deberán ser consideradas "consulta médica" y ser registradas en esa secuencia del cuestionario si se hubieran producido en el mes de referencia.

Se consideran también internaciones las que lo son en clínicas u hospitales neuro-psiquiátricos, no así las internaciones en hogares de ancianos.

Preg. 93

93- CUANTAS VECES ESTUVO INTERNADO EN LOS ULTIMOS DOCE MESES?
<input type="text"/>

Deberá registrarse la cantidad de internaciones producidas durante el año de referencia considerando cada una de las veces que el paciente se ha encontrado en esa situación ininterrumpidamente, desde su ingreso hasta su egreso.

Si una persona ha sido dada de alta de su internación y ha reingresado por el mismo o diferente motivo, se computan tantas veces como ello haya ocurrido en el último año.

Preg. 94

94- CUAL FUE EL MOTIVO DE LA(S) INTERNACION(ES) COMENZANDO POR LA PRIMERA?					
	1a.	2a.	3a.	4a.	5a.
... por estar enfermo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
... por un accidente	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
... (por un parto)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
... por otra razón (nacimiento, cirugía estética, etc.).....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
..... (especificar) ↓					

La alternativa "por estar enfermo" incluye las internaciones por enfermedades crónicas o de reciente iniciación y tanto las que impliquen operación como las que no.

La alternativa "por un accidente" incluyen todo inconveniente de salud originado en un hecho imprevisto y repentino que conduce a un estado que requiere internación (lesiones, golpes, quemaduras, envenenamientos, etc.).

La alternativa " (Por un parto)" solo debe leerse en los casos de estar entrevistando mujeres de más de 12 años. En el caso de menores y de hombres, omita la categoría.

En la categoría "por otra razón", solo se incluirán razones no directamente vinculadas a problemas de salud, tales como nacimiento, cirugía estética o algunas de las operaciones de tipo profesional como las que preventivamente pueden hacerse los boxeadores (limadura del arco superciliar para evitar el corte interno de los tejidos en casos de golpe) etc.

En casos de más de una internación asigne motivos a cada una de ellas, marcando el casillero correspondiente.

Preg. 95

95- FUE OPERADO EN (ALGUNA DE) ESA(S) INTERNACION(ES)?					
	1a.	2a.	3a.	4a.	5a.
Fue operado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
No fue operado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Se trata de indagar acerca de operaciones que pueden haber sufrido los internados entendiéndose por operación solo aquellas que por su complejidad requieran anestesia general.

Por anestesia general se entiende tanto las anestias totales como las parciales obtenidas por aplicación raquídea o peridural.

Señalará usted con una cruz, el casillero correspondiente de la hilera superior o inferior, para cada una de las internaciones, según haya sido o no operado el internado, una o más veces durante las mismas.

Preg. 96

96- DURANTE CUANTO TIEMPO ESTUVO INTERNADO (comenzando por la primera)?					
	1a int.	2a.int.	3a int.	4a int.	5a int.
Durante cuánto tiempo? meses / años					
A partir de qué fecha? (mes y año)					

Para establecer la duración de las internaciones, usted deberá anotar la cantidad de días o meses que duró la internación, registrando además las fechas de ingreso de cada una de las internaciones del último año.

Aunque el período de referencia es el de los últimos doce meses, no debe usted reducir alguna internación que se hubiera iniciado con anterioridad o se hubiera prolongado hasta fecha más reciente.

Debe usted considerar las internaciones que se desarrollen en forma total o en parte en el período de referencia, pero registrará las fechas reales de ingreso aunque alguna de ellas quede fuera del período considerado.

Preg. 97

97- EN QUE LUGAR ESTUVO INTERNADO (comenzando por la primera)?					
	1a.	2a.	3a.	4a.	5a.
... en un hospital público?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
... en un establecimiento privado?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
... en un establecimiento de obra social?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
... en otro lugar?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
..... (especificar)					

Para registrar el efector del servicio, tenga en cuenta las instrucciones dadas para la preg. 20.

Si la internación no se realizó íntegramente en un mismo establecimiento sino que el paciente es trasladado de uno a otro, considerará usted la institución en la que haya transcurrido la mayor parte de la internación, haciendo la aclaración.

En la siguiente secuencia se establecerá la vía de financiamiento y el monto del desembolso en efectivo que implicó la utilización del servicio de internación.

Preg. 98

(En alguna de esas internaciones)		
98- SE INTERNO POR CUENTA DE SU OBRA SOCIAL?	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
	↓	corresp. (a preg. 101)

Marcará la alternativa "SI" en el caso de haber realizado por lo menos una internación por esa vía de financiamiento.

La alternativa "NO" se señalará en los casos en que teniendo cobertura de ese tipo, no se ha hecho uso de ella.

La alternativa "NO CORRESPONDE" está prevista para los casos en que el encuestado no contara con esa cobertura.

Tenga presente que dado que el período de referencia es de un año, la cobertura del encuestado al momento de una internación pasada puede no ser la misma que ha declarado para su situación actual, de modo que indague acerca de la vía de financiamiento sin dar por supuesta la información actual sobre cobertura.

Preg. 99

99- PAGO ALGO EN EFECTIVO?	
SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/> → (Pasar a preg. 101)
↓	

Se refiere a si tuvo algún gasto en efectivo generado por la o las internaciones de que se trate. En ese sentido, debe tener en cuenta que debe incluir los gastos que la internación puede haber generado por todo concepto, es decir costo de la internación, estudios especiales, servicios, elementos y accesorios solicitados (sondas, jeringas, placas, análisis, etc.) alimentos especiales, personal profesional o no profesional especialmente contratado, viajes y hotelería de terceros por requerimientos de atención del paciente, medicamentos, traslados en ambulancia, etc.

Si la vía de financiamiento de la internación es la de obra social, todos los gastos accesorios se incluyen en la misma, independientemente de como fueron realizados, por lo tanto marcará usted SI en la pregunta 99, toda vez que la internación haya implicado un desembolso en efectivo, no sujeto a reintegro por la internación en sí misma o por cualquier gasto accesorio.

Preg. 100

100- CUANTO PAGO EN TOTAL? (incluyendo todos los gastos accesorios) <input type="text"/>

Registrará, en pesos ley, el monto total (pagado en efectivo y no sujeto a reintegro) del gasto que la o las internaciones por cuenta de obra social han implicado incluyendo el costo de internación y gastos accesorios.

Preg. 101

(En alguna de esas internaciones) 101- SE INTERNO POR CUENTA DEL SISTEMA PRIVADO DE ATENCION MEDICA QUE ESTA ASOCIADO?	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	No corresp. <input type="checkbox"/>
	↓	↓ (a preg. 104)	

Señalará si se han registrado internaciones por esta vía de financiamiento. Rigen las mismas instrucciones (para prepago privado) que las de la pregunta 98 (para obra social).

Preg. 102

102- PAGO ALGO EN EFECTIVO? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> → (a preg. 104)
--

Se refiere a la existencia de gastos generados por la o las internaciones realizadas por esta vía de financiamiento. Consulte instrucción en pregunta 99.

Preg.103.

103- CUANTO PAGO EN TOTAL? (Incluyendo los gastos accesorios) <div style="border: 1px solid black; width: 100px; height: 20px; margin: 5px auto;"></div>

Registre el monto total pagado en efectivo y no sujeto a reintegro de la o las internaciones sin olvidar los gastos accesorios

Preg. 104

(En alguna de esas internaciones) 104- SE INTERNO USTED POR SU PROPIA CUENTA?	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/> (a preg. 107)
--	-----------------------------	---

Registre los casos de internaciones por su propia cuenta, para los internados que carecen de cobertura o para aquellos que teniendo cobertura no han hecho uso de la misma.

Preg. 105

105- PAGO ALGO EN EFECTIVO?	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/> (a preg. 107)
-----------------------------	-----------------------------	---

Se refiere a la existencia de gasto generados por la o las internaciones realizadas por su cuenta. Consulte instrucción de pregunta 99.

Preg. 106

106- CUANTO PAGO EN TOTAL? (Incluyendo todos los gastos) <div style="border: 1px solid black; width: 100px; height: 20px; margin: 5px auto;"></div>
--

Registre el monto total pagado en efectivo de la o las internaciones sin olvidar adicionar los gastos accesorios.

Con el tema de internaciones, concluye el bloque de utilización de servicios para la salud, iniciándose el referido a características socio-económicas de la población.

Para el tratamiento de los siguientes temas, deberá usted tener en cuenta los conceptos y definiciones habitualmente manejados en la Encuesta Permanente de Hogares y sus adecuaciones.

El primer tema a tratar es el relativo a datos de ingreso de los individuos.

A los efectos de este estudio se ha desglosado la información en términos de ingresos en general por una parte y un aspecto vinculado al tema general de la salud por otra.

Preg. 107

107- EN EL MES DE....., LE AYUDO A COSTEAR GASTOS DE SALUD ALGUNA PERSONA QUE NO VIVE CON USTED?		
SI	<input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/> (Pasar a pr. 109)

Se trata de desglosar de los ingresos generales del hogar aquella parte proveniente de algunas personas no conviviente (generalmente familiares), directamente afectada a gasto para la salud.

Debe considerar positiva la respuesta tanto en el caso de ser entregado el dinero al encuestado para el pago de algún gasto de salud, como en caso de ser este pagado directamente por alguna persona no integrante del hogar (siempre dentro del período de referencia).

Prég. 108

108- LE AYUDO ...	SI	con cuánto lo ayudó?	NO
... con el pago de cuotas a un sistema privado?	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>
... con otro tipo de gastos para la salud?	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>
..... (especificar)	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>

En caso de ser positiva la respuesta a la pregunta anterior, se discriminará el destino de tal ayuda.

Las categorías no son excluyentes, de manera que deberá usted obtener respuesta a cada una de las alternativas. La primera de ellas se refiere a un sistema de prepago

privado al que debe haberse declarado asociado el encuestado en la preg. 10. El importe registrado en la primer alternativa de la preg. 108 podrá ser igual o menor al registrado en la preg. 13. En ambas alternativas en cada caso que se responda positivamente se deberá consignar el importe correspondiente en el casillero central.

El recuadro grisado debe tenerse en cuenta según se haya completado positiva o negativamente la pregunta 107.

Preg. 109

(APARTE DE ESTAS AYUDAS)	
109- PODRIA INDICARNOS SUS INGRESOS MENSUALES EN EFECTIVO?	
Sin ingresos	
Como obrero o empleado	
Como trabajador por cuenta propia	
Utilidades y beneficios	
Alquileres, rentas, intereses y dividendos	
Jubilación o pensión	
Otros ingresos	
INGRESO TOTAL	

Los objetivos de esta pregunta residen en establecer el monto y la fuente de los ingresos de los encuestados.

Para formular esta pregunta debe recordar que el mes en base al cual se deberá captar la información sobre ingresos regulares es el mismo que sirve de base a la información a lo largo del cuestionario, sobre utilización de servicios para la salud, es decir el mes calendario completo que precede al que incluye la iniciación del relevamiento, mientras que los ingresos irregulares contemplan promedios en base al año calendario que concluye con ese mes (inclusive).

Además recuerde que los montos declarados por los encuestados deberán ser consignados en pesos ley.

Para la consideración de cada una de las categorías, ajústese a las siguientes definiciones:

Ingreso como obrero o empleado: Se computará el total ganado por todo concepto durante el mes de referencia, entendiéndose como tal el último mes calendario completo. Deberán incluirse:

Jornales, quincenas, sueldos y salarios, sobre - sueldos, horas extras, salario familiar, asignación por escolaridad, participación en las utilidades, y además todos los premios y bonificaciones habituales.

No deberán incluirse aquí ingresos extraordinarios tales como indemnizaciones, premios y bonificaciones no habituales o de única vez. Ellos deben ser anotados en el ítem Otros ingresos.

El concepto de total ganado significa que el mismo ya ha sufrido todos los descuentos que se aplican sobre las retribuciones, como ser aportes jubilatorios, de obras sociales, seguros de vida, impuestos a los réditos y otras retenciones. Vale decir que debe consignarse el monto efectivamente percibido más los descuentos voluntarios (pago de créditos, cancelación de deudas, etc.).

Ingresos como trabajador por cuenta propia

Se computará el total ganado como trabajador por cuenta propia en promedio mensual. Este concepto equivale al de ingreso total menos todos los gastos en que debió incurrir, para lograr esos ingresos (ventas menos compras, alquileres, luz, teléfono, gastos de transporte, reparación de equipo, etc), dividido por la cantidad de meses a que corresponde. En otros términos: es la ganancia antes del pago de impuesto a los réditos o ganancias.

Ingresos en concepto de utilidades y beneficios

Se computará la utilidad o beneficio neto, en promedio mensual, que le corresponde por su participación en una o más empresas. En el caso de un único dueño será la totalidad de la utilidad; en el caso de un socio será la parte proporcional de la utilidad que fije el contrato societario o lo que hayan convenido entre los socios. El concepto de utilidad o beneficio se corresponde al de resultado neto antes del pago de impuesto a los réditos o ganancias.

Ingresos en concepto de Alquileres, rentas, intereses y dividendos:

Aquí deberán comutarse los alquileres y arrendamientos; los intereses por depósitos de ahorro, bonos, títulos y préstamos, los dividendos de acciones y las rentas de otro tipo, como por ejemplo, derechos de autor y de patente.

Deberá calcularse la doceava parte del total percibido por estos conceptos durante el año que finaliza en el mes anterior al de la realización de la encuesta.

No deberán descontarse los impuestos a los réditos y demás impuestos.

Ingresos en concepto de Jubilación o Pensión: Se computará el ingreso neto correspondiente al mes de referencia de lo percibido por tales conceptos. El monto a consignar será el que resulte una vez deducidos el aporte a obras sociales y otras retenciones voluntarias.

Otros Ingresos

Se deberá incluir indemnizaciones, premios y bonificaciones no habituales o de única vez, asignaciones recibidas, divorcio, importe recibidos como ayuda familiar, beneficios sociales, seguros cobrados, becas de estudio, ayuda pública y todo otro tipo de ingreso no contemplado en las categorías anteriores.

Tenga en cuenta en este caso que la categoría "Otros Ingresos" está desdoblada, habiéndose registrado parte de ellos en las preguntas 107/108. En consecuencia de ello proceda usted a registrar en esta pregunta los "Otros Ingresos" diferentes a los ya captados en la pregunta 108 (si los hubiera) para no duplicar la información.

Una vez consignados los montos correspondientes a cada tipo de ingreso que el encuestado haya declarado tener procederá a sumarlos, consignando ese total, en el casillero correspondiente.

En caso de que el encuestado no perciba ningún tipo de ingresos en efectivo usted marcará con una cruz el casillero correspondiente.

(Consulte instrucción accesoria, ejemplos y ejercicios en E. P. H. Manual cuestionario individual, preg. 21 y 47).

El segundo tema dentro del bloque de características socio económicas de la población se refiere a atributos vinculados a su condición de actividad.

La primera pregunta dentro del tema apunta a establecer, en forma global, la condición de actividad de la población.

Preg. 110

110- PODRÍA INDICARME SI USTED ACTUALMENTE...	
... trabaja?	<input type="checkbox"/> (Pasará a p.111)
... no trabaja pero busca trabajo?	<input type="checkbox"/> (Pasará a p.115)
... o no trabaja y no busca trabajo?	<input type="checkbox"/> (Pasará a p.118)

La primera categoría abarca a los ocupados, la segunda a los desocupados y la tercera a los inactivos. Para una más correcta ubicación recuerde usted el concepto de trabajo y el de búsqueda de trabajo.

TRABAJO es la actividad laboral general que deriva en la producción de bienes o servicios que tengan valor económico en el mercado.

Quedan excluidas por lo tanto las actividades laborales, que, como las actividades domésticas del ama de casa y todas aquellas orientadas al propio consumo, no tengan valor económico en el mercado.

La actividad laboral será considerada como trabajo independientemente de su retribución, por lo que incluye tanto las actividades remuneradas, en dinero o en especie, como las que no lo son.

Se considera "Búsqueda de trabajo" al hecho de estar dispuesto a incorporarse al mercado de trabajo, llevando a cabo una búsqueda activa de trabajo a través de gestiones diversas por diferentes medios, sean contactos personales, presentación de solicitudes, avisos en los diarios, etc.

Como podrá observarse, esta pregunta condensa la información obtenida por la E. PH. en sus once primeras preguntas, por lo cual usted deberá remitir las distintas variantes que pudieran darse según el tratamien-

to extenso, al grupo correcto de esta versión sintética. En otros términos, deberá considerar ocupados a los individuos que:

- a) Trabajen en forma remunerada independientemente del tiempo por el cual lo hagan.
- b) Trabajen sin remuneración por lo menos 15 horas semanales.
- c) Tengan una ocupación aunque no trabajen circunstancialmente en la misma (por suspensión, enfermedad, huelga, vacaciones, licencia, etc.)

Considerará desocupados a aquellos que:

- a) No teniendo ocupación la busquen activamente.
- b) No teniendo ocupación y habiéndola buscado activamente han suspendido esa búsqueda por razones circunstanciales (por haberse enfermado circunstancialmente, por tener trabajo asegurado, por creer no poder encontrarlo en ese momento, por esperar contestación de un trabajo futuro o por otras causas momentáneas).

Considerará usted inactivo a todo individuo que: no tiene ocupación ni la busca activamente.

(Consulte ejemplos, ejercicios y definiciones auxiliares en manual de instrucción Cuestionario Individual E. P. H.)

Una vez ubicados los encuestados según su condición de actividad, se harán preguntas específicas a cada uno de los grupos.

Para <u>Ocupados</u> se tendrá información sobre	{	Categoría ocupacional - Preg. 111 Rama de actividad - Preg. 112 Nombre de la ocupación - Preg. - 113 Tarea realizada Preg. - 114
Para <u>Desocupados</u> se tendrá información sobre	{	Categoría ocupacional de la ocupación que busca - Preg. 115 Ocupación anterior - Preg. 116 Manutención durante la búsqueda - Preg. 117
Para <u>Inactivos</u> se tendrá información sobre	{	Categoría de inactividad - Preg. 118 Ocupación anterior - Preg. 119

Para encarar la secuencia correspondiente a los ocupados debe tener en cuenta si el encuestado tiene mas de una ocupación. Si así fuera deberá usted discriminar cual de ellas es la principal y tomar los datos referidos a ella.

Para determinar la cantidad de ocupaciones recuerde el concepto de OCUPACION:

OCUPACION es todo trabajo que desarrolla una persona en el marco de una organización laboral teniendo esta como fin la producción de bienes o servicios de valor económico en el mercado.

En otros términos, puede decirse que el concepto de OCUPACION es semejante al de cargo, empleo o puesto de trabajo. (En el caso de trabajo no remunerado solo será considerado OCUPACION si el encuestado trabaja habitualmente 15 o mas horas semanales).

Asimismo usted debera tener en cuenta que:

EL ESTABLECIMIENTO es la unidad de organización laboral donde se desarrolla la OCUPACION.

Por lo tanto, en general, cada individuo tendrá un número de ocupaciones igual al de ESTABLECIMIENTOS en que trabaja.

Debe quedar bien claro que este criterio es en principio independiente tanto de la categoría ocupacional del trabajador, como de la tarea específica que este realice, como del número de retribuciones que perciba.

En el caso de los trabajadores por cuenta propia, el ESTABLECIMIENTO coincide con la persona del trabajador. Si el encuestado desarrollara por ej., actividades como las de almacenero y de reparador de artefactos eléctricos, en ambos casos por "Cuenta propia", deberá considerar que tiene dos ocupaciones ya que en un caso, existe una organización laboral que deriva en la comercialización y el otro caso, existe otra organización laboral que deriva en la producción de un servicio (reparación).

En el caso de los asalariados (Obreros o empleados), estos tendrán tantas ocupaciones como actividades laborales realicen en distintos establecimientos aún bajo la misma categoría o haciendo la misma tarea.

(Para definiciones accesorias, ejemplos y ejercicios, consulte el manual de E. P. H.)

Una vez establecida la cantidad de ocupaciones, en aquellos casos en que el encuestado tenga más de una, distinguirá usted la principal del resto utilizando los siguientes criterios, en el orden en que se dan:

- 1º Número de horas trabajadas habitualmente;
- 2º Monto de los ingresos; y
- 3º Antigüedad y estabilidad

Habiendo seleccionado la ocupación principal, iniciará usted la recorrida de las preguntas específicas para ocupados.

La primera pregunta de la secuencia de "ocupados" apunta a establecer la categoría ocupacional del encuestado.

Preg. 111

111- EN SU OCUPACION (PRINCIPAL) ES USTED. . .	
. . . patrón o empleador?	<input type="checkbox"/>
. . . trabajador por su cuenta?	<input type="checkbox"/>
. . . obrero o empleado?	<input type="checkbox"/>
. . . trabajador sin salario?	<input type="checkbox"/>

A tal fin usted deberá conocer como se definen las distintas categorías ocupacionales a los fines de la Encuesta.

Patrón o empleador: Se considera como tales a aquellos que trabajan sin relación de dependencia, es decir que siendo único dueño o socio activo de la empresa, aportan al proceso productivo los instrumentos, maquinarias o instalaciones necesarias, establecen las condiciones y formas organizativas del mismo y emplean como mínimo una persona asalariada.

Similar criterio deberá seguirse con los socios activos de cooperativas de producción, los que serán incluidos en esta categoría si la sociedad a la que pertenecen emplea, por lo menos una persona asalariada.

Trabajador por su cuenta: Se consideran como tales a los encuestados que desarrollan su actividad utilizando para ello solo su propio trabajo personal (es decir sin hacer uso de trabajo asalariado) y sus propias instalaciones, instrumental y/o maquinaria. También se incluirán aquí los socios de cooperativas de producción o de sociedades de personas que no emplean asalariados.

En el caso específico de los trabajadores a domicilio o en su domicilio se los considerará como cuenta propia solo cuando en su actividad establezcan relación con más de un establecimiento.

Obrero o empleado: Se considera como tal o las personas que trabajan en relación de dependencia, es decir que tanto los instrumentos o maquinaria como las formas y condiciones organizativas de la producción le son dadas y en donde ellos aportan su trabajo personal

Se considerarán también como asalariados a los trabajadores a domicilio o en su domicilio que en su actividad establezcan relación con solo un establecimiento.-

Trabajador sin salario: En esta categoría se incluyen a los que trabajan ayudando a un familiar o a un amigo sin recibir salario por dicho trabajo y a los trabajadores ad honorem, aunque circunstancialmente reciban alguna suma de dinero o retiren mercaderías que produce y/o vende el establecimiento.

Preg. 112 - Se establece aquí la rama de actividad del establecimiento en que el encuestado se desempeña.

112- A QUE SE DEDICA O QUE PRODUCE EL ESTABLE- CIMIENTO DONDE TRABAJA?

Tendrá usted en cuenta las siguientes definiciones:

ESTABLECIMIENTO es toda unidad económica que se dedica bajo un sólo propietario o control, es decir, bajo una sola entidad jurídica, a una clase de actividad económica en una sola ubicación física.

Por otra parte deberá tener presente el concepto de:

RAMA DE ACTIVIDAD: La ubicación del establecimiento en una rama de actividad económica queda determinada por los bienes o servicios que produce y la naturaleza del proceso que realiza.

Si el ESTABLECIMIENTO produce más de un bien o servicio se tomará en cuenta la naturaleza de la producción principal, considerando como tal a la de mayor valor de producción o mayor volumen de ventas.

Es indispensable que la respuesta consigne con claridad el tipo de productos o de servicios que produce el establecimiento, evitando registrar anotaciones incorrectas tales como: oficio, comercio, fábrica etc.

Si el entrevistado trabaja en una empresa integrada por distintos establecimientos, usted deberá anotar la producción o actividad específica del establecimiento en que él trabaja.

Si el entrevistado trabaja en una oficina administrativa que cumple funciones de administración para los distintos establecimientos de la empresa, usted registrará esta actividad (administrativa) considerándola como un establecimiento separado. Si el entrevistado trabaja en la oficina administrativa de un establecimiento determinado. Usted registrará la actividad de dicho establecimiento.

Cuando el entrevistado trabaje en otras unidades auxiliares de la producción usted seguirá el criterio antes explicitado para las oficinas administrativas.

En caso de que el entrevistado trabaje en una repartición pública, usted indicará el nombre de la dependencia o institución a la que él pertenezca.

(Para instrucción adicional, ejemplos y ejercicios consulte manual E. P. H.)

Preg. 113 y 114

113- CUAL ES EL NOMBRE DE SU OCUPACION?
114- QUE TAREA REALIZA EN ELLA? (Pasará a preg. 120)

Se trata de dos preguntas muy vinculadas entre sí. A partir de ellas se obtiene información acerca de las características del trabajo que realiza el encuestado en lo referente al carácter de la tarea y a la calificación que la misma exige en términos de su complejidad.

Para responder a la primera de ellas, usted anotará cual es el nombre de la ocupación que deberá ser dado por el encuestado, en el lenguaje con que habitualmente la denomina. Además para complementar esta respuesta, deberá anotar la sección del establecimiento en que desarrolla su tarea.

En la segunda pregunta (Nº 114) usted deberá registrar en detalle la tarea que realiza en esa ocupación. Para ello deberá utilizar como guía el siguiente esquema descriptivo:

PARA ACTIVIDAD PRODUCTORAS DE BIENES:

- 1 . - Especificación de las diferentes actividades que realiza en el proceso de transformación de la materia prima
- 2 . - Materia prima utilizada (materiales).
- 3 . - Instrumentos o herramientas que utiliza.
- 4 . - Producto realizado (resultado de su trabajo).

PARA ACTIVIDADES PRODUCTORAS DE SERVICIOS:

- 1 . - Conjunto de actividades que realiza.
- 2 . - Instrumentos o herramientas que utiliza.

A partir de este esquema usted deberá proceder de la siguiente manera:

- A - Hará la pregunta y dejará que el encuestado responda a ella libremente.
- B - Anotará la respuesta tratando de cubrir los distintos ítems del esquema antes indicado.
- C - Cuando la respuesta del encuestado no sea suficiente para completar todos los ítems requeridos, el encuestador deberá hacer preguntas adicionales tratando de lograr la mayor cantidad de datos a fin de detallar lo más específicamente posible la tarea que el entrevistado realiza.

Usted deberá tener en cuenta que el esquema proporcionado debe ser utilizado a manera de guía y que las preguntas accesorias deben ser flexibles y adaptarse a la situación concreta que describe el entrevistado.

(Para ejemplos y ejercicios, consulte manual de la E. P. H.)

La secuencia correspondiente a desocupados se inicia con la pregunta que apunta a establecer la categoría ocupacional de la ocupación que el encuestado busca.

Preg. 115

115- BUSCO USTED UNA OCUPACION. . .	
. . . como patrón o empleador?	<input type="checkbox"/>
. . . como trabajador por su cuenta?	<input type="checkbox"/>
. . . como obrero o empleado?	<input type="checkbox"/>
. . . o como trabajador sin salario?	<input type="checkbox"/>
↓	

Esta pregunta debe desvincularse claramente de los deseos o expectativas para el futuro, por parte del encuestado. Debe usted referir la información estrictamente a la ocupación que el encuestado manifestó haber buscado activamente.

Para la consideración de las distintas categorías tome usted en cuenta las instrucciones dadas para la preg. 111

Preg. 116

116- HA TENIDO ALGUNA OCUPACION ANTERIORMENTE?	
SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
↓	

Se intenta establecer si el encuestado ha tenido experiencia laboral previa.

Para hacer esta pregunta es necesario tener en cuenta el concepto de NUEVO TRABAJADOR; se considerará como tal al encuestado que no haya tenido anteriormente una ocupación remunerada o bien haya trabajado sin remuneración y regularmente menos de 15 horas semanales.

Usted marcará NO, sólo cuando el encuestado sea un nuevo trabajador.

Preg. 117

117- COMO SE MANTIENE DESDE QUE BUSCA TRABAJO?		
	SI	NO
Con ahorros ?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Con rentas ?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Con salario de un familiar ?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Con ayuda de familiares y amigos ?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Con subsidio sindical ?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Con préstamos diversos ?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Con otras fuentes ?..... (especificar)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(Pasarse a preg.120)		

Se establecerá a partir de qué recursos se ha mantenido el desocupado durante el período de búsqueda de trabajo para acotar el grado de imperatividad de su necesidad de encontrar una ocupación.

La alternativa "con ahorros" se refiere a una cantidad de dinero acumulada a lo largo de un determinado lapso y que el encuestado va utilizando durante el período de búsqueda de trabajo. Debe considerar únicamente aquellos casos en que la utilización para el mantenimiento del desocupado se da a través de la disminución de la suma acumulada y no por uso de intereses u otras formas afines de incremento de capital.

Asimismo debe excluir de esta categoría aquellos casos en que la suma acumulada sea la proveniente del último pago correspondiente a la remuneración por su ocupación anterior.

La alternativa "con rentas" incluye los ingresos en concepto de utilidades y beneficios y los alquileres, rentas, intereses y dividendos (según definiciones dadas para la pregunta 109, ingresos).

Todos los casos que no encuadren nítidamente en las alternativas dadas deben registrarse en "otras fuentes", indicando claramente cuales son ellas.

Recuerde que debe obtener respuesta para cada una de las alternativas, dado que no son excluyentes.

Preg. 118

118- ES USTED. . .	SI	NO
. . . jubilado o pensionado?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
. . . rentista?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
. . . estudiante?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
. . . ama de casa?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
. . . menor de 6 años?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
. . . incapacitado?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
. . . otras, (especificar)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Mediante esta pregunta se busca precisar la ubicación de los encuestados en distintas categorías de inactividad. Obsérvese que (contrariamente a la pregunta equivalente en E.P.H.) las alternativas no son excluyentes, debiéndose obtener respuesta a cada una de ellas.

La categoría "estudiante" incluye a los encuestados de 6 años y más que cursen estudios, independientemente del nivel de los mismos.

Preg. 119

119- HA TENIDO ALGUNA OCUPACION ANTERIOR- MENTE?	
SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>

Se intenta establecer si el encuestado ha tenido experiencia laboral previa, es decir que no haya tenido anteriormente una ocupación remunerada o bien haya trabajado sin remuneración y regularmente menos de 15 horas semanales.

A continuación se tratan características educacionales de la población.

Preg. 120

120- ASISTE O ASISTIO A LA ESCUELA?		
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Asiste	Asistió	Nunca asistió
└───┬───┘		Fin de la entrevista individual
↓		

Se entiende por asistencia escolar, la concurrencia actual o anterior a un establecimiento de enseñanza oficial, privado o público, de nivel pre-escolar, primario, secundario, superior, universitario u otro.

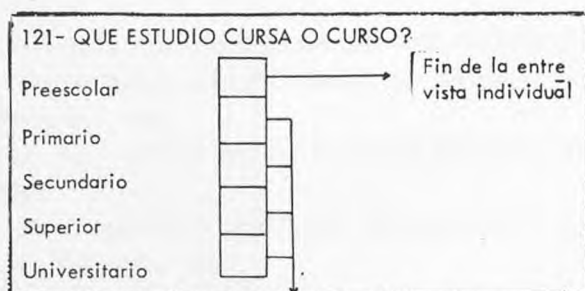
Son establecimientos de enseñanza oficial, por ejemplo:

- la Escuela Normal N° 4
- el Profesorado Superior en Ciencias Biológicas

- La Escuela N° 5 del C.E. 7
- el Colegio La Salle
- el Curso de Postgraduados en la Facultad de Medicina

No son establecimientos de enseñanza oficial las Academias Pitman, la Academia de Costura Teniente, el Instituto Linguaphone, etc.

Preg. 121



Usted interrogará sobre el nivel educacional más alto que cursa o cursó el encuestado, lo haya completado o no, ya sea en el país o en el extranjero.

Se consignan los distintos niveles educacionales. Léalos atentamente.

0- PRE-ESCOLAR

Jardines de infantes

1- PRIMARIO

Escuelas primarias comunes - Escuelas hogares - Escuelas para adultos - Escuelas diferenciales - Centros de alfabetización de adultos - Escuelas en hospitales - Escuelas carcelarias - Escuelas anexas a las Fuerzas Armadas.

2- SECUNDARIO Comprende:

a) BACHILLERATO

Colegios nacionales - Liceos - Bachilleratos especializados.

b) COMERCIAL

Escuelas de comercio

c) NORMAL

Escuelas normales - Escuelas normales regionales

d) TECNICA

Escuelas industriales - Cursos nocturnos de perfeccionamiento - Escuelas industriales regionales y mixtas - Escuelas profesionales de mujeres - Escuelas fábricas - Escuelas de capacitación obrera - Escuelas de capacitación profesional para mujeres - Institutos de ciclo técnico - Escuelas agrotécnicas - Escuelas de auxiliares de la medicina.

e) OTRA ENSEÑANZA MEDIA

Institutos de enseñanza media especializada, por ejemplo: Liceo Militar - Liceo Naval - Escuelas de policía y bomberos - Escuelas penitenciarias - Escuelas de suboficiales de las Fuerzas Armadas - Misiones monotécnicas y de extensión cultural - Misiones de cultura rural y doméstica - Escuelas de enseñanza artística - Escuelas de náutica.

3 - SUPERIOR

Institutos de profesorado de historia, educación física, pedagogía, idiomas, etc., y maestros especializados en jardín de infantes, diferenciales, ciegos, sordomudos, etc.

Cursos para graduados de escuelas industriales, periodistas, bibliotecarios y museos.

Escuelas superiores militares: Colegio Militar, Escuela Naval, Escuela Superior de Guerra, etc.

4 - UNIVERSITARIA

Facultades: Medicina - Ingeniería - Arquitectura - , etc.

Especialidades no docentes: Cursos para graduados universitarios.

Preg. 122

122- FINALIZO ESE ESTUDIO?		Fin de la entrevista individual
SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	

Se refiere al nivel señalado en la pregunta 121. Concluye en esta pregunta la entrevista individual para autoinformantes.

El último bloque del cuestionario (preguntas 123 a 139) esta reservado para no autorrespondentes de 18 años y más. Como ya se ha señalado en el ítem correspondiente, en estos casos se aplicará el primer bloque del cuestionario (preguntas 1 a 13) y el que aquí se inicia (preguntas 123 a 139)

Preg. 123

123- ACTUALMENTE.....
(nombre del componente)
 ESTA INTERNADO?

SI NO
(A preg. 125)

Registrará aquí una respuesta positiva si la razón por la cual el componente objeto de la encuesta no está presente para responder al cuestionario, es una internación. Para determinar internaciones, tenga en cuenta las instrucciones dadas en la pregunta 92.

Preg. 124

124- DESDE HACE CUANTO TIEMPO?

Meses/
 Días No sabe

Indicará el tiempo que ha estado internado el componente objeto de la encuesta, desde su internación hasta el momento de la entrevista que esta usted realizando con otro informante.

El registro deberá hacerse en meses y/o días.

El siguiente conjunto de preguntas (de 125 a 132) apunta a rescatar la utilización de servicios para la salud, por parte del componente, en forma alobal, durante el mes de referencia. Ubicará usted claramente al informante en el mes de referencia establecido, obteniendo información para cada una de las preguntas.

Preg. 125

EN EL MES DE.....

125-ESTUVO EL INTERNADO LA
 MAYOR PARTE DEL MES? SI NO NO SABE

(a P. 134)

Se establecerá si el encuestado estuvo internado durante la mayor parte del mes de referencia. En aquellos casos en que usted ya conozca la información por la respuesta de la pregunta anterior, márquela directamente o confírmela si lo cree necesario.

Para determinar internaciones, tenga en cuenta las instrucciones de la pregunta 92.

Preg. 126

126-CONSULTO CON UN MEDICO?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
-----------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------

Se establecerá si el encuestado ha tenido por lo menos una consulta médica en el período de referencia. Recuerde que debe considerar consulta médica tanto las de clínica general como las de especialidades e independientemente de si se ha concretado a raíz de un síntoma de enfermedad o de alguna otra causa. Considerará positiva la respuesta independientemente del lugar en que se haya realizado la consulta (consultorios privados, lugares de trabajo, clínicas, por teléfono, etc.).

No considerará positiva la respuesta si las consultas a que se refiere el entrevistado están incluidas en una internación. Solo registrará aquellas que se hayan concretado dentro del mes de referencia, pero fuera de períodos de internación del encuestado.

Preg. 127

127-CONSULTO CON UN DENTISTA?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
-------------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------

Señalará la alternativa "SI" en los casos en que el encuestado haya hecho por lo menos una consulta odontológica en el mes de referencia. Consulte instrucciones en pregunta 32.

Preg. 128

128-TOMO O USO MEDICAMENTOS?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
------------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------

Señalará la alternativa "SI" en los casos en que el encuestado haya tomado o usado por lo menos un medicamento durante el mes de referencia.

Preg. 129

129-SE HIZO ALGUN ANALISIS?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
-----------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------

Señalará la alternativa "SI" en los casos en que el encuestado se haya hecho por lo menos un análisis de laboratorio en el mes de referencia. Consulte instrucción y ejemplos en pregunta 52.

Preg. 130

130-SE HIZO ALGUNA RADIO- GRAFIA?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
--------------------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------

Marcará "SI" en los casos en que el encuestado se haya realizado por lo menos una radiografía durante el mes de referencia. No considere las radiografías odontológicas. Consulte ejemplos en pregunta 63.

Preg. 131

131-SE HIZO ALGUN OTRO ESTU- DIO O TRATAMIENTO?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
..... (especificar)			

Señalará la respuesta positiva en los casos en que el encuestado haya por lo menos un estudio o tratamiento (distinto a los registrados anteriormente). En caso afirmativo, especificar de que se trata. Consulte ejemplos en pregunta 74.

Preg. 132

132-HIZO ALGUN GASTO COMO COMPRA DE PROTESIS, AN- TEOJOS, CHEQUERAS DE OBRA SOCIAL, TRASLADOS EN AMBULANCIA, ALQUI- LER DE APARATOS ORTOPE- DICOS, ETC.?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
..... (especificar)			

Registre "SI", especificando en cada caso el objeto o el servicio utilizado durante el mes de referencia.

Preg. 133

133-ESTUVO INTERNADO EN
LOS ULTIMOS DOCE MESES?

(A pr. 135)

Consulte instrucion de pregunta 92.

Preg. 134

134-CUANTAS VECES ESTUVO
INTERNADO EN LOS ULTI-
MOS DOCE MESES?

Consulte instrucción de pregunta 93.

Preg. 135

135- PODRIA INDICARME SI.....
(nombre del componente)
ACTUALMENTE. . .

. . . trabaja?

. . . no trabaja pero busca trabajo?

. . . o no trabaja y no busca trabajo?

Se refiere a la condicion de actividad del componente que se esta encuestando a traves de otro informante. Aplique las instrucciones dadas para la pregunta 110.

Preg. 136

136- PODRIA INDICARNOS SUS INGRESOS MENSUALES EN EFECTIVO?	
Sin ingresos	<input type="text"/>
Como obrero o empleado	<input type="text"/>
Como trabajador por cuenta propia	<input type="text"/>
Utilidades y beneficios	<input type="text"/>
Alquileres, rentas, intereses y dividendos	<input type="text"/>
Jubilación o pensión	<input type="text"/>
Otros ingresos	<input type="text"/>
INGRESO TOTAL	<input type="text"/>

Se refiere a los ingresos del componente ausente. Aplique las instrucciones dadas para la pregunta 109.

Preg. 137

137- ASISTE O ASISTIO A LA ESCUELA		
Asiste	Asistió	Nunca asistió
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
↓		↓
		Fin de la entrev. individual

Se refiere a características educacionales del encuestado. Aplique instrucciones dadas para la pregunta 120.

Preg. 138

138- QUE ESTUDIO CURSA O CURSO?	
Preescolar	<input type="checkbox"/> → Fin de la entrevista individual
Primario	<input type="checkbox"/>
Secundario	<input type="checkbox"/>
Superior	<input type="checkbox"/>
Universitario	<input type="checkbox"/>

Apunta a establecer el nivel más alto alcanzado por el encuestado en la enseñanza oficial. Consulte instrucción de pregunta 121.

Preg. 139.

139- FINALIZO ESE ESTUDIO?	
SI	<input type="checkbox"/>
NO	<input type="checkbox"/>
Fin de la entrevista individual	

Se refiere a haber completado el nivel declarado en la pregunta 138.

Así concluye el bloque reservado para no autorrespondientes de 18 años y más.

Vuelque en el recuadro de observaciones todo comentario que juzgue de interés para la correcta interpretación de la información recogida.